Estallido en el Batallón de Arsenales San Lorenzo

En el Accidente Falleció un Cabo y Otro Resultó Gravemente Herido

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — Poco antes del mediodía de hoy, en la sala de armas del Batallón de Arsenales 121 San Lorenzo, en la localidad de Fray Luis Beltrán, por causas que se trata de establecer, se produjo una explosión, al parecer de granadas de guerra.

Se cree que el hecho ocurrió cuando el personal militar que desempeña sus funciones en dicha sala estaba manejando esa clase de bombas de mano. Como consecuencia del accidente falleció un suboficial de 22 años, de acuerdo con lo que se dijo en un primer momento, y fue internado otro en grave estado en el Instituto Médico Regional de la ciudad de San Lorenzo.

Inmediatamente de producidas las explosiones concurrieron al citado lugar dotaciones de bomberos de las distintas empresas industriales de la zona que poseen ese servicio, y llegaron también desde Rosario.

Se advirtió igualmente la presencia de personal policial rosarino y de San Lorenzo.

COMUNICADO OFICIAL

El Comando del II Cuerpo de Ejército Teniente General Juan Carlos Sánchez, dio a conocer el siguiente comunicado sobre el hecho:

"Se comunica a la población que en el día de la fecha, siendo aproximadamente las 11.20, en las instalaciones del Batallón de Arsenales 121 San Lorenzo se produjo un fuerte estallido proveniente de material explosivo depositado en una sala de armas de la citada unidad. Como consecuencia de la explosión falleció el cabo 1º Paulicse y se encuentra gravemente herido el cabo 1º Garobl, que se hallaban en ese momento en el interior de la mencionada sala. Asimismo se hace saber que a raíz del hecho se puso en funcionamiento el sistema de alarma contra incendio y siniestros, por lo cual acudieron al lugar personal del Batallón de Bomberos Voluntarios y de unidades especiales de seguridad, quienes de inmediato controlaron la situación, no existiendo ninguna clase de peligro que atente contra la seguridad de los vecinos de la zona. Rosario, 8 de abril de 1975". Firma: teniente coronel Héctor Félix Negri, jefe de relaciones de ejército del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo Teniente General Juan Carlos Sánchez.

Critica la CGT la "Pasividad" del Intendente Ante el Paro de la CETUP

Con la firma de su tesorero, Alberto L. Baracat, y el protesorero, Cayetano Mammana, la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, dio a conocer hoy un comunicado en el que fija su posición ante el problema del transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad. El documento va dirigido al Departamento Ejecutivo municipal, a los empresarios y al pueblo en general.

La central obrera manifiesta que "causa sorpresa y estupor la actitud pasiva y contemplativa que ha tomado la municipalidad. Adquiere mayor significación la falta de adopción de medidas drásticas, cuando el gobierno popular de la compañera Isabel —agrega— ante la amenaza de cierre de los almaceneros minoristas, les comunica a los responsables que, en caso de concretar las medidas atentatorias a los intereses del pueblo, se les aplicarán las disposiciones legales emanadas de la ley de Abastecimiento, ley de Seguridad Pública y del estado de sitio".

Más adelante la declaración de la CGT dice que "a nadie escapa que el proceso de producción y servicios del país no tiene horario, y de este modo tenemos obreros panaderos, de la salud, ferroviarios, de fábricas, etc., que cumpliendo horarios de trabajo nocturnos para no entorpecer los índices de productividad reclamados por el gobierno nacional para la reconstrucción y liberación deben concurrir a sus tareas por medios de transportes altamente onerosos y con los inconvenientes propios derivados de la mayor demanda de transportes no colectivos".

Por todo ello la CGT Regional Rosario termina exigiendo a las autoridades municipales lo siguiente: "Que se adopten de inmediato las medidas legales y concretas, de las que dispone en forma amplia, para hacer efectiva la prestación, sin ningún tipo de limitación, del servicio de transporte urbano en nuestra ciudad. ¿O es acaso —pregunta— que la clase obrera debe recordar al intendente sus deberes de funcionario público y refrescarle el concepto de servicio público?".

Seguidamente, el comunicado se dirige a los empresarios del transporte urbano, a los que les recuerda que en una reciente declaración la CGT no se expedía respecto respecto a la justicia o no del pedido interpuesto, porque "esta Regional no tuvo ni tiene participación alguna en la determinación de los costos, como no tuvo ni tiene ninguna participación tanto en el gobierno provincial como en el municipal, en ninguna de sus áreas".

"Pero si no tenemos participación —continúa diciendo el comunicado— no nos falta información. Las distintas figuras jurídicas (sociedad de componentes, de responsabilidad limitada, cooperativa, etcétera) por la que se han convertido los concesionarios en empresarios, son una verdadera farsa. La unidad monolítica de los empresarios se manifiesta solamente en los insaciables pedidos de aumento del precio de los boletos, que claman desesperados, al borde de la quiebra según sus manifestaciones. Si esto es cierto, ¿por qué se presentaron casi todos los empresarios a la nueva licitación que ha abierto la municipalidad? Parece ser que los empresarios tienen vocación suicida, porque sabiendo que los costos de explotación son deficitarios, aún quieren seguir prestando el servicio. ¿Cómo compatibilizan esta posición con sus reclamos?".

"Por otra parte —agrega— los empresarios del transporte urbano disponen de una masa financiera inmediata, como no es posible encontrar en ninguna otra actividad; porque al ser la contraprestación estrictamente al contado, ni siquiera corren el riesgo que cualquier comerciante tiene por cuentas incobrables".

"Con todo esto, la Regional se permite ofrecer soluciones concretas que tiendan al abaratamiento de los costos, y a que los empresarios puedan obtener una mayor rentabilidad. Entendemos que, capitalizando la unidad de que se hacen gala en este momento, podrían trabajar para la creación de: cooperativa única de consumo; centro único de procesamiento de datos; bocas de expendio de combustible; cooperativa de servicios mecánicos, lavado, engrase y estacionamiento y una cooperativa de seguro de caja mutual de ayuda entre empresarios del transporte urbano de pasajeros".

"Como se puede apreciar, se trata, nada más, que de ganas de trabajar, sentido común y organización, para ponerlas al servicio del pueblo y de la reconstrucción y liberación nacional".

Bombardean el Palacio de Van Thieu

SAIGON, 8 (Télam, DPA, AFP, Reuter-Latin). — El gobierno sudvietnamita impuso hoy un toque de queda de 24 horas para toda la capital sudvietnamita, tras haberse lanzado un cazabombardero supersónico al ataque con bombas sobre el palacio presidencial de Nguyen Van Thieu.

Tropas y policía fueron puestas en estado de alarma, radio Saigón exhortó a la población a abandonar las calles.

Según los primeros informes, el avión —del tipo "F-5"— dio dos vueltas sobre el palacio soltando dos bombas en la vuelta segunda. Se habló de un impacto en la oficina del estado personal del presidente y de tres muertos y algunos heridos.

El propio presidente habló por radio poco después indicando que él y su familia salieron ilesos. Se manifestó convencido de que el ataque "no fue la señal de un pronunciamiento".

Horas después fue detenido el comandante del aeropuerto de Saigón, general de brigada Phan Thung Tien.

El ex vicepresidente Cao Ky lanzó hoy un llamado en favor de un cambio en los cuadros dirigentes de Vietnam del Sur, pocas horas después de que el solitario piloto de la fuerza aérea atacara la residencia oficial del presidente Nguyen Van Thieu.

El vice mariscal del aire Ky, ex comandante de la fuerza aérea survietnamita, quien rompió con el presidente Thieu en 1971, declaró que "ha llegado la hora para un cambio de dirección tanto en lo político como en lo personal para controlar la situación".

Pero en una declaración emitida por su oficina, Ky manifestó que no aboga por un golpe de estado en las actuales circunstancias de la nación, ya que ello sólo beneficiaría a los comunistas, sino por un relevo voluntario.

Refiriéndose al discurso de Van Thieu en el cual éste, luego de informar que estaba ileso, reiteraba la decisión de permanecer en el gobierno, Cao Ky dijo: "El país se está desmoronando porque la conducción no merece la confianza de los leales ni el respeto de los enemigos. No culpemos a nadie, sino procedamos de acuerdo a una realidad de la que todos somos conscientes".

Explosivos y Tiroteo en Cercanías de la Casa de Margaride

C. FEDERAL, 8 (Télam). - Personal de la brigada de explosivos de la Policía Federal hizo estallar hoy dos panes de trotyl hallados en una obra en construcción de la avenida Rivadavia 6300, informó la institución.

A escasos cien metros del lugar se domicilia el jefe de policía, comisario general Luis Margaride.

En fuentes policiales se consideró que el hecho tiene relación con un enfrentamiento armado que se registró, alrededor de las 23 de anoche, en la avenida Rivadavia entre Boyacá y Terrero, frente a la finca habitada por Margaride.

A esa hora, el personal de custodia dio la voz de alto a varios sujetos en actitud sospechosa, los que lejos de acatar la intimación abrieron fuego contra los agentes.

Luego de un violento intercambio de disparos los desconocidos lograron emprender la fuga.

Fue el propio Margaride el que poco después dirigió un operativo de búsqueda de los agresores, uno de los cuales habría sido herido a juzgar por algunas manchas de sangre detectadas en el escenario del suceso.

Las fuentes aludidas dejaron trascender que se habrían producido detenciones.

CURA PARROCO DETENIDO

C. FEDERAL, 8 (Télam). - Trascendió en esferas policiales que fue detenido el cura párroco Simón Romero, por defraudación y falsificación de documentos.

Romero desempeña sus funciones en el Instituto Nuestra Señora de las Nieves, de Ventura Bisch 6662, de esta capital.

El sumario se encuentra a cargo del juez Segian, del departamento de Defraudaciones y Estafas.

SUBTERRANEOS: REANUDAN LINEAS "C" Y "D"

C. FEDERAL, 8 (Télam). - Aproximadamente a las 15, serán reanudados los servicios en las líneas "C" y "D" que unen las estaciones de Retiro y Constitución y Catedral y Palermo, respectivamente.

El anuncio fue hecho en fuentes de la Empresa Subterráneos de Buenos Aires, luego que visitara este mediodía la sede de ese organismo el subsecretario de Transporte, ingeniero Fernando Cerrajería.

Se añadió que unos 4.000 trabajadores afiliados a la U. Tranviarios Automotor se han reintegrado a sus tareas habituales este mediodía.

Se expresó que en estos momentos 6 trenes de la línea "D" y 8 de la "C" se encuentran cargando sus tanques de sistema de frenos y seguridad, en tanto se coordinan los servicios y se distribuye el personal.

AÑO LXI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.034

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $ 2.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Martes 8 de Abril de 1975

Salomón: "No se Convocará a Reunión Multipartidaria"

SANTA FE, 8 (Télam). — El interventor en el Partido Justicialista de esta provincia, Jorge Salomón, reveló en declaraciones al periodismo detalles de las reuniones que mantuvo en los últimos días con dirigentes santafesinos de distintos partidos políticos, y anunció su próximo viaje a Misiones, para colaborar en la campaña electoral del FREJULI.

Dijo Salomón que las reuniones con los representantes de los partidos políticos se efectuaron a instancia del consejo nacional partidario, y que en ellas se analizó "la situación general de la provincia".

Con respecto al diálogo con dirigentes del Partido Popular Cristiano afirmó que "coincidimos en muchas cosas, sobre todo en la necesidad de buscar medidas tendientes a lograr una actuación más efectiva de la policía de la provincia, en lo referente a seguridad".

"También coincidimos —agregó Salomón— en gestionar la libertad de los presos políticos que se hallan en Coronda a disposición del Poder Ejecutivo por los sucesos de Villa Constitución, luego del análisis de sus antecedentes".

Señaló luego que, con la mesa directiva del Partido Comunista, también se había analizado la situación registrada en Villa Constitución.

"Se les hizo saber —afirmó el interventor justicialista— que se habían realizado las gestiones para que se dé una solución, y que no era necesaria la convocatoria a una reunión multisectorial provincial, como quería el Partido Comunista, por cuanto esta intervención ha tomado contacto con los distintos partidos y la situación política de la provincia no reviste carácter extraordinario que haga necesaria esa convocatoria".

Dijo también Salomón que se había reunido con dirigentes de la Unión Cívica Radical y con los aliados del justicialismo en el FREJULI, "cuya vigencia —afirmó— ratificamos en el orden provincial, siguiendo expresas instrucciones de la jefe del movimiento, la compañera Isabel Perón".

Malvinas: Reunión en Gran Bretaña

LONDRES, 8 (Télam-AFP). — Una reunión dedicada a los problemas de las islas Malvinas, tendrá lugar en mayo próximo en Londres, se anunció hoy aquí oficialmente.

Fuentes británicas fidedignas precisaron que esta reunión se desarrollará bajo los auspicios del ministerio británico de relaciones exteriores, el 8 de mayo próximo.

En la misma participarán los representantes del "comité de las islas Falkland" diputados pertenecientes a todos los partidos políticos británicos, hombres de negocios y representantes de las islas.

En principio, la reunión estará presidida por el ministro de estado ante el ministerio de relaciones exteriores, David Ennals.

Medios ingleses autorizados aseguraron que no será tomada en esta ocasión ninguna nueva iniciativa política.

Sin embargo, estimaron los observadores, seguramente se tratará la cuestión de la presunta existencia de yacimientos petrolíferos en las costas de las islas y la posibilidad de exploración y explotación de los mismos.

IDENTIFICAN CADAVERES: 4 CHILENOS

LA PLATA, 8 (Télam). — Fueron identificados cuatro de los seis cadáveres del sexo masculino hallados el domingo pasado en inmediaciones de la Ciudad Evita. Pertenecen a ciudadanos chilenos, con domicilio en la Capital Federal, informó este mediodía la policía bonaerense.

Se trata de Juan Estijuar Pizarro Ruiz, nacido el 10 de agosto de 1948, con ingreso al país el 5 de setiembre del año 1974, y que registra antecedentes por contravenciones y pedido de paradero por inmigración; Juan Luis Rivero Saavedra, con prontuario número 441.591 nacido el 8 de marzo de 1941, casado, de filiación comunista y que había sido deportado del país, prohibiéndosele su ingreso; Lino Aguirre Huguera, nacido el 28 de marzo de 1941, sin profesión conocida, había ingresado al país el 19 de octubre de 1974, y Juan Hugo Aldo Cifuentes, nacido el 15 de junio de 1945, soltero, sin antecedentes.

Las huellas dactilares de los seis cadáveres fueron enviadas a la policía federal, y además se había solicitado la intervención de Interpol, por si se tratara de extranjeros.

Estas diligencias permitieron identificar, hasta el momento, a cuatro de las víctimas.

Sigue el Paro en Fábricas y hay Preocupación en el Comercio

"El Pueblo de Villa Constitución Debe Resolver su Propio Problema", Dijo el Veedor Iriondo

Se cumple hoy el 18º día de paro en las plantas industriales de Acindar y Metcon, de Villa Constitución. Los obreros se mantienen en la postura de no concurrir a sus respectivos lugares de trabajo hasta tanto no sean liberados los dirigentes gremiales y todos aquellos delegados que fueron detenidos desde el operativo de las fuerzas de seguridad iniciado en la madrugada del 20 de marzo último.

A su vez el denominado Comité de Lucha, tal como ya informáramos, ha emitido bonos de contribución para formar un fondo de ayuda a los trabajadores en conflicto, bonos que son colocados entre la población de la zona.

Mientras tanto, se aprecia una evidente preocupación en el comercio, dado que se está experimentando una merma considerable en los cobros y las ventas, ante la falta de recursos de parte de los obreros de aquellas fábricas. Por su parte el Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución ha reiterado su posición prescindente, por cuanto el problema es totalmente sindical.

UN ACTO EN LA UNION OBRERA METALURGICA

Ayer por la tarde, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, situada en calle San Martín 1744, de aquella ciudad del sur santafesino, se efectuó un acto relacionado con la huelga que mantiene el personal de las empresas Metcon y Acindar, durante el cual hicieron uso de la palabra el veedor del ministerio de Trabajo de la Nación, doctor Simón de Iriondo; el secretario general de las 62 Organizaciones, señor Alfredo Gigena y por la Juventud Peronista, la señorita Mirna Loza y el señor Harold Loza.

DECLARACIONES DEL DOCTOR DE IRIONDO

Previa a esa reunión, el doctor de Iriondo ofreció una reunión de prensa en el mismo local, durante la cual expresó en extensa charla con los periodistas, que ese acto no había sido convocado por él, como lo informó la prensa. Fue —dijo— por falta de información nuestra, pero quiero dejar aclarado —recalcó— que esta asamblea la convocó el pueblo de Villa Constitución, representantes del comercio, delegados y trabajadores y de la juventud sindical.

Esta aseveración del doctor Simón de Iriondo, se debió a que los periodistas le solicitaron aclarara qué instituciones habían organizado la reunión pública, que debió realizarse en la plaza de la Constitución y que por la inclemencia del tiempo se postergó hasta las 19 horas, en el local gremial.

Entre otras cosas manifestó que "el mismo pueblo de Villa Constitución debe resolver su propio problema. Si quieren un gran complejo industrial o a corto plazo tener solamente una gran plaza y una economía deteriorada, porque al paso que van las cosas —aclaró— cerrando Acindar, Marathon y Metcon, esta ciudad tendrá su economía cercenada".

"FIRME ACTITUD DEL GOBIERNO"

"La actitud del gobierno es irreversible —manifestó Simón de Iriondo— ya que el gobierno tiene un mandato popular categórico de 7 millones y medio de argentinos que no pueden desvirtuar de manera alguna 5 o 6 mil personas, en un riesgo sacrificado".

En el desenvolvimiento de las fábricas, informó que en Acindar, Marathon y Metcon se nota un paulatino aumento en la cantidad de operarios que concurren a sus trabajos, pero, la paralización sigue porque dado el número de obreros supervisores y empleados administrativos que concurren a sus trabajos —dice Simón de Iriondo— no son suficientes para poner en funcionamiento integralmente una planta de esa envergadura. "Eso no significa —dijo— que no concurra nadie a trabajar, porque diriamente se nota un incremento en los porcentuales de los operarios que concurren a trabajar".

A otra de las requisitorias periodísticas, el doctor de Iriondo, reiteró, que era absolutamente optimista en cuanto a la situación que viven los metalúrgicos de Villa Constitución, "ya que a esta reunión que hoy (por ayer) se realiza en este local sindical han concurrido delegados de todos los sectores para buscar una solución y esto es lo más optimista que se puede vislumbrar, ya que dadas las garantías a los trabajadores que la hora exije —afirmó— van a volver a trabajar".

LA UNION FERROVIARIA DE VILLA CONSTITUCION

La Unión Ferroviaria seccional Villa Constitución ha emitido un comunicado que expresa "que la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria seccional Villa Constitución expone ante el conjunto de nuestro gremio de la línea Mitre y del resto de los demás ferrocarriles, el grave atropello cometido en nuestra seccional a raíz del supuesto 'complot" en la zona de Villa Constitución, pretexto para intensificar la represión contra el movimiento sindical y popular".

"Los ferroviarios de Villa Constitución con firmeza y decisión demostrada a lo largo de once días de huelga y con nuevas acciones no retrocederán hasta conseguir la libertad de cuatro dirigentes injustamente detenidos y alojados en la cárcel de Coronda.

EL PDP APOYA A UN DIPUTADO

Con motivo de los telegramas cursados entre el diputado provincial demoprogresista doctor Ricardo Cardinale y el ministro de Trabajo Ricardo Otero, en los cuales se hacía referencia al conflicto suscitado en Villa Constitución —y que CRONICA publicó en su edición de ayer— dio un comunicado la Junta Ejecutiva Provincial del PDP. En el mismo se declara "solidaria con la actitud asumida por el legislador santafesino", y "ante el anuncio del ministro de Trabajo de poner en conocimiento del presidente del Consejo Nacional Partidario, doctor Horacio Thedy, la declaración del diputado Cardinale, manifiesta públicamente que el Partido Demócrata Progresista se maneja en forma orgánica y democrática, no teniendo validez en él la "verticalidad", atributo exclusivo del partido al que pertenece el señor ministro"

EXPONEN A ALLOATTI LA DIFICIL SITUACION QUE ATRAVIESA EL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

Empresarios Entregaron un Memorial

Una delegación de empresarios, con la presidencia del titular de la Asociación Empresaria de Rosario, Cristóbal Lantermo, se entrevistó con el secretario de Estado de Comercio, contador José Alloatti, a quien se hizo entrega de un memorandum sobre la difícil situación que atraviesa el comercio rosarino.

En el documento se expone la "crítica situación que afronta el sector como consecuencia de las múltiples distorsiones que sufre la actividad y que han provocado el descontento y la tensión".

Reseña a continuación las causas de esa crisis que puede generar —afirman— perturbaciones sociales imprevisibles. Son ellos la imposibilidad de actualizar precios de los stocks, que provoca una paulatina descapitalización de las empresas e imposibilita mantener ctoks razonables de productos estacionales para satisfacer ventas normales; márgenes inadecuados dado que ciertas ampresas desarrollan su actividad con un margen de escasa utilidad que solamente podría reditutar rentabilidad en un marco de venta intensiva que no se da por la falta de numerosos productos a nivel de producción; y acortamiento de plazos de proveedores lo que ha producido la desaparición de ciertos productos en el mercado y el consiguiente perjuicio para el pequeño comerciante.

Para dar solución a esos problemas solicitaron al secretario de Comercio que se permita la actualización de los precios de stocks, según los costos de reposición pues, de persistirse en la actual situación, el desabastecimiento llegará a límites imprevisibles.

También debe procederse a una revisión de los márgenes de comercialización y la promoción de líneas crediticias por partes de los bancos oficiales para el comercio.

El Tema de hoy

Una Buena Iniciativa

Hacía falta, y con la urgencia que su propia importancia reclamaba, la creación de un organismo clara y concretamente encargado de estudiar y controlar con la minuciosidad que la salud de la población exige, todo lo relacionado con el medio ambiental en que los rosarinos nos movemos, respiramos y vivimos pero cada vez en una situación más peligrosa desde el punto de vista sanitario.

El Departamento Ejecutivo de nuestra Municipalidad lo ha pensado también así y, dispuesto a encarar por fin este problema que la ciudad tiene planteado hace bastante tiempo, ha resuelto enviar al Concejo Municipal un proyecto de ordenanza que está marcando el camino hacia la solución. Se trata de que la denominada División de Saneamiento Ambiental, sufra un oportuno cambio en su estructura y de que en su área se creen y funcionen los Departamentos de Ambiente Humano y de Higiene y Seguridad Social.

La finalidad perseguida es la de apoyar a la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la comuna en todo aquello que se refiera a recuperación, mejoramiento y preservación del medio ambiente humano "colaborando en la implantación de los planes nacionales para el control de la contaminación industrial y del ambiente en general".

Existía la citada División, pero ahora, al transformarla en Dirección, de acuerdo con lo que ha sido planeado y será tratado por los concejales, esa función que, con la plena responsabilidad que pide el asunto, era necesaria sobre todo en lo que correspondía a intensificación del sistema de vigilancia y de prevenciones inmediatas, podrá cumplirse con la fuerza y el volumen que en diversas oportunidades ha sido reclamado, considerando, precisamente, la situación planteada en los distintos aspectos que con destacable precisión señala dicho proyecto en la parte correspondiente a las considerandos. El aire rosarino está envenenado por fábricas y por las emanaciones de los automotores, para señalar los dos agentes de mayor relieve, pero también lo está el agua de nuestro río, del que bebemos, en las que se mezclan los desperdicios, casi todos ellos de tipo tóxico, que arrojan a la corriente del Paraná, tanto los establecimientos industriales como muchas de las naves que flotan en él.

La iniciativa es buena y satisface la solicitud de miles de rosarinos que quieren vivir en una ciudad sana —de paso, la Municipalidad tiene que controlar también cómo trabaja el servicio de limpieza urbana—, porque piensan que pueden conseguirlo dadas las características de Rosario. Hay que esperar ahora que tenga el rápido despacho y la pronta consideración que por su significación pide.

Para Desarrollar Acción Contra Desabastecimiento Organízanse Amas de Casa

La Comisión de Amas de Casas para Defensa del Abastecimiento ha manifestado por medio de un comunicado la acción que desarrolará la entidad, ante la situación que a diario se ve afectada la ciudadanía por la especulación y el desabastecimiento.

"Es por eso que las mujeres amas de casa de Rosario —expresa entre sus conceptos el comunicado— decidimos hacer oír hoy nuestras voces y trabajar unidas y solidariamente para ayudar a nuestra presidente, que todos los días nos da el ejemplo de lo que las mujeres somos capaces de hacer cuando la Patria y nuestros hijos están de por medio".

Más adelante, la declaración invita a las mujeres de la ciudad a participar hoy, a las 18, en el observatorio municipal ubicado en el parque Urquiza, en una conferencia de prensa para hacer conocer el plan de acción a seguir mas adelante.

MAS DECLARACIONES

Por su parte, la Mesa Permanente de Entidades, en defensa del consumidor, de calle Junín 2236, también hace conocer por medio de un comunicado su protesta por la carestía y el desabastecimiento.

"La carestía y el desabastecimiento golpea en modo particular a los sectores de menores recursos —dice el comunicado— sin preguntarles cómo piensa, es por ello que la unidad para bregar por soluciones concretas, debe ser amplia y sin exclusiones: los obreros, las amas de casa, estudiantes, vecinos, inquilinos, comerciantes minoristas profesionales etc. en forma individual y a través de sus organizaciones, tienen un puesto de lucha en este movimiento, que debe además organizarse en cada lugar de trabajo, de vivienda o de estudio".

Integran la agrupación de entidades la Vecinal Antártida Argentina, Unión Rosarina de Inquilinos, UPARA, Junta Provincial Vecinal Villa del Parque, Comisión Popular de Apoyo a la Nacionalización del Frigorífico Swift, Vecinal de Empalme Graneros, Encuentro Nacional de los Argentinos, Movimiento Unitario Metalúrgico y Vecinal Bella Vista Zona Oeste.

Consultorio Previsional

En reciente fallo de la Corte Suprema de Juticia de la Nación, confirmando un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, se declaró la inconstitucionalidad del art. 27 b. párrafo primero in fine del decreto ley 18037. Recordamos en el citado art. 27 dispone: "tendrán derecho a la jubilación ordinaria los afiliados que:

a) Hubieran cumplido 60 años de edad los varones y 55 las mujeres; y b) Acrediten treinta años de servicios computables en uno o más regímenes jubilatorios comprendidos en el sistema de reciprocidad, de los cuales diez por lo menos, deberán ser con aportes, **MINIMO QUE SE AUMENTARA EN IGUAL NUMERO AL DE AÑOS DE VIGENCIA DEL PRESENTE DECRETO LEY HASTA ALCANZAR TREINTA.**

El motivo del fallo fue la aplicación de lo citado en mayúsculas, entendiéndose que la vigencia de esta norma claramente determinada en el decreto ley era violatoria de principios constitucionales. Y ello puede entenderse así si consideramos que quien tiene servicios con aportes posteriores al 1º de enero de 1959 corre una carrera con el tiempo, que solo se agotaría al alcanzar los treinta años con aportes; y si consideramos el caso de personas mayores, solo podrían alcanzar su jubilación a edades muy superiores a las fijadas por los distintos regímenes jubilatorios. Desde este punto, y atención a la finalidad del sistema previsional, la solución es justa y razonable. Pero esta alternativa no deja de ser peligrosa para la estabilidad del sistema previsional, que debe sustentarse con el aporte de todos los que desarrollen tareas en relacion de dependencia y autonomas, y a esa solución se llegaba por aplicación de este articulo 27 y su similar disposición para el caso de autónomos, según los cuales y en 14 años más quien deseara un beneficios de jubilación ordinaria debía tener 30 años con aportes. Y considero que esto último es lo lógico, dado que de esa manera tendríamos a todos los beneficiarios en un plano de igualdad, o sea 30 años con aportes, y evitaríamos la especulación a que puede dar lugar la posibilidad de obtener un beneficio con solo 10 años aportados. Y si tenemos en cuenta el aspecto social ¿no es injusto dar un mismo beneficio a quien ha colaborado en el sostén del régimen previsional en forma desigual? ¿El aporte de todos, y por ende mayores ingresos a las Cajas de Previsión, no permitiría la mejora de los beneficios o la creación de nuevos? Porque a estas preguntas, respondería afirmativamente, es que me inclino por la solución del art. 27 inc. b. párrafo primero in fine, cuya incostitucionalidad fue resuelta por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Flanklin J. Quagliato

Consultas:

Toda consulta sobre el tema previsional debe ser dirigida por escrito, a Diario CRONICA, Consultorio Previsional, Santa Fe 877, Rosario.

Nuevas Expresiones en Contra del Cierre de Radio Nacional

Nuevas expresiones de protesta ante el posible cierre de LRA 5 Radio Nacional Rosario han llegado a nuestra redacción.

En nota enviada al interventor del Servicio Oficial de Radiodifusión, vicecomodoro Mario Luis Olezza, la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario señala que "la comunidad a la que pertenecemos se vería sin duda agraviada por una medida semejante, ya que esa emisora constituye el medio más eficiente para la expresión del movimiento cultural de la ciudad".

Expresa más adelante la entidad que "en cuanto a las razones que se invocan para una medida así, según los trascendidos, no resisten el más ligero análisis, motivo por el cual y considerando que el señor interventor tiene criterio formado sobre lo que significa como fomento de la cultura popular en las diversas regiones del país la presencia de las emisoras locales del Estado, emitiremos comentario relativo a tales supuestas razones".

Finaliza expresando su deseo de que "LRA 5 continúe sin obstáculos su tarea difusora de cuanto tiene Rosario de expresión cultural, artística y de vida espiritual".

DE UN LEGISLADOR

El diputado popular cristiano, adherido al FREJULI Raúl Tischler dirigió un proyecto de comunicación a la Cámara de Diputados de la provincia en el que se refiere al posible cierre de LRA 5 Radio Nacional de Rosario.

Tras reseñar en el citado proyecto las causas y motivos de ese cierre señala que "todos son elementos que carecen de asidero alguno y, sin entrar a polemizar con los mismos, daremos algunos argumentos válidos sostenidos por el sentido común.

Entre esos argumentos destaca que "no aceptamos el fundamento de la escasa audiencia de la emisora rosarina frente a sus pares comerciales cosa no probada por ningún tipo de estudio de audiencias". También expresa que "LRA 5 es la única fuente de trabajo artístico no comercial de la zona" y finaliza diciendo: "Es notorio que las emisoras comerciales se rigen por patrones de comercialización y estructuran su programación en base a emisiones discográficos donde la mayoría de los sellos son extranjeros".

DE DIRIGENTES DE EMPRESA

También la Asociación de Dirigentes de Empresa de Rosario —ADE— se ha dirigido al vicecomodoro Olezza señalando que "las razones sustentadas por el Servicio Oficial de Radiodifusión para el cierre de LRA 5 Radio Nacional de Rosario carecen de solidez "puesto que el hecho de cerrar una fuente de trabajo es social y materialmente negativo para toda comunidad".

Explica a continuación que esa emisora "brinda a sus oyentes —muchos más de los que se pretende— la posibilidad del saber para el intelecto y el deleite del arte para el espíritu".

Finalmente señala que "nos resulta inverosímil pensar en su supresión y solicitamos al señor interventor la reconsideración de los motivos que fundamentan tal medida".

Acto por el Nuevo Aniversario de la República Española

Organizado por el Centro Español de Unión Republicana se llevará a cabo, el 13 de este mes a las 12.30, en su sede de Mitre 1434, el tradicional banquete de camaradería con el cual se celebrará el 44º aniversario de la Segunda República Española.

Las tarjetas deben reservarse todos los días hábiles, de 17 a 20, en la secretaría de la entidad organizadora.

Informan a los Pasivos Sobre Servicios Médicos

En reciente reunión de los presidentes de las agrupaciones de jubilados, que tuvo lugar en la delegación IX del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, se les proporcionó a los asistentes amplia información sobre los servicios médicos que se han instrumentado en todo el territorio de la provincia.

"ACTA DE COMPLEMENTACION"

Refiriéndose al acta de complementación firmada por la Universidad de Rosario, dio un comunicado el INSSJP, Delegación IX. La misma fue firmada por el rector de la UNR, el decano de la Facultad de Medicina y representantes del instituto.

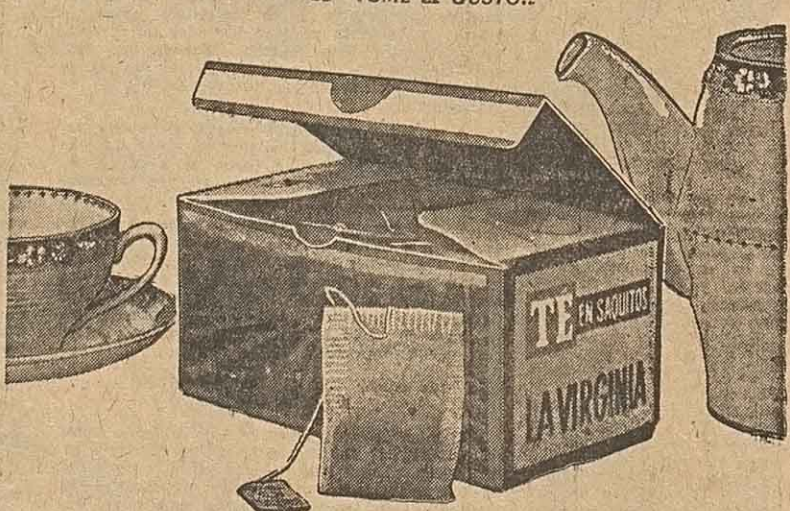
Por dicha acta de complementación de Servicios la Universidad, a través de sus institutos y organismos, "pone al servicio del INSSJP sus recursos asistenciales en materia médica, sin perjuicio de extenderlos a los servicios odontológicos, bioquímica y farmacológicos para el tratamiento de enfermedades de los ancianos, mediante la atención de los mismos en consultorios externos e internación, prácticas diagnósticas y tratamientos de alta complejidad, elaboración de medicamentos a bajo costo y, en especial de la locación de la planta física disponible en los hospitales".

Aclara la entidad que "el acta de complementación tiene especialmente en cuenta no interferir en los recursos de los establecimientos para que no dejen de cumplir con su finalidad específica en cuanto a satisfacer la demanda de los beneficiarios que no poseen una cobertura especial".

"De este modo —finaliza la nota aclaratoria— lograremos la integración de la Universidad al pueblo, permitiendo que sus ancianos puedan utilizar los recursos de avanzada de una mejor medicina".

BENEFICIO A PASIVOS

La comisión administrativa de la Asociación Trabajadores del Estado —ATE— seccional Rosario, continuando con su accionar en beneficio de los pasivos del gremio, ha contratado a la abogada Graciela G. Rezia para que asesore convenientemente a los jubilados acerca de los trámites que deben realizar.



El Transporte Urbano de Pasajeros

Desde que la empresa belga dejó de atender el servicio de transporte de pasajeros en nuestra ciudad, han recrudecido constantemente los conflictos de diverso orden e importancia que se habían iniciado en la última etapa de la actuación de aquella y que fueron —por lo menos parcialmente— causa del abandono por parte de aquélla. Se ensayaron numerosos sistemas, se pusieron en práctica diversas medidas, resultando todas inoperantes, hasta que se creyó encontrar la solución definitiva en los "componentes". La iniciativa de nuestro intendente de entonces —señor Luis Cándido Carballo— tuvo algo de fallo salomónico y constituyó, al mismo tiempo, una acción sin precedentes en nuestro país —y quizá en el mundo—: los obreros pasaron a ser dueños de las herramientas de trabajo, los ómnibus. Pero, luego de una iniciativa auspiciosa, las cosas comenzaron a andar mal, hasta detenerse. Haremos favor, ahora, a nuestros lectores, de referir la historia del nuevo fracaso, en razón a que es reciente y por todos conocida. Vamos, entonces, al hecho concreto, a lo que está ocurriendo ahora y a qué puede hacerse para darle al conflicto una solución sino permanente —nada en la vida es estable—, por lo menos sin una amenaza de nuevos planteamientos a corto plazo.

Ya en ese terreno, comencemos por decir que nadie sabe a ciencia cierta quién tiene razón, si los empresarios o las autoridades, pues cada vez que se pone el asunto sobre el tapete, las opiniones de las partes son irreconciliables. Entonces, el primer paso debería estar encaminado a establecer de manera fehaciente, irrefutable, quién tiene razón. Para esto, quizá, sería necesario un debate público —como lo hiciera nuestro recordado ex Lord Mayor, en oportunidad de una huelga del personal municipal— a cargo de representantes de las autoridades y de la patronal, actuando sobre las pautas de estadísticas y datos ciertos, probados. Establecido cual es el valor representativo del boleto, se establecería su precio, su precio justo. Establecido ello se entraría a considerar cual sería la medida o los medios a emplear, para abaratar el costo. Los patrones han reclamado, a este respecto, la rebaja o desaparición de las cargas que pesan sobre los gastos de explotación del servicio: impuestos, sobreprecio en los repuestos, chasis, motores y neumáticos. Son pedidos dignos de atención y, muy probablemente, se llegaría a una solución satisfactoria si las autoridades se empeñaran en encontrarla, recurriendo a los poderes provinciales y nacionales que tienen que ver con esas incidencias. Claro que, en primer término, sería necesario, imprescindible, deponer la actitud intransigente de ambas partes en la seguridad de que si se actuara sobre la razón y la justicia, la población aceptaría de buen grado acatar lo que se resolviera. Otro aspecto digno de ser tenido especialmente en cuenta, es el relacionado con la extensión del recorrido de los vehículos. No es razonable que el pasajero que ocupa uno de ellos para ahorrarse de caminar unas pocas cuadras y, al mismo tiempo, llegar rápidamente a donde se dirige, pague lo mismo que otro que lo ocupa en la iniciación del recorrido, para descender sólo cuando éste termina. Es decir, lo justo es cobrar por sectores, como se hace en Buenos Aires, por ejemplo.

Reconocido y atendido el derecho de los propietarios, correspondería, entonces, establecer cuales son sus obligaciones con los usuarios, obligándolos las autoridades municipales a dar fiel cumplimiento de ellas. Para que esto ocurriera bastaría que se sacara un poco del mucho —demasiado— personal que presta servicio en el Palacio, trasladándolo a la calle para que actúen, particularmente, los días sábados por la tarde, domingos, feriados y por la noche que es cuando más se desatiende el servicio de los ómnibus. Claro que —fuerza es reconocerlo— el presunto celo de ese personal no es como para hacerse muchas ilusiones, pero también se podría ejercer de manera imprevista —como se hace en las fábricas para evitar o verificar las filtraciones— un control de los controladores, tomándose contra ellos medidas drásticas cuando su conducta lo haga necesario. En síntesis, en este interminable debate, cuyas etapas se reproducen periódicamente con mayor asiduidad, como demostración irrefutable de la incertidumbre e inestabilidad en que se desenvuelve la economía argentina, debe resolverse sin apremios económicos o financieros, que les permita brindar a la población un medio de comunicación urbana que responda a las características de una ciudad de la jerarquía de Rosario. El transporte de pasajeros prestado con recursos precarios, mediante la fijación de un precio político, es indudable que perjudica a los usuarios, a quienes invoca siempre un tutelaje interesado y sospechoso, y limita la capacidad de desenvolvimiento de las empresas obligándolas a actuar en un régimen de pobreza que hace imposible mantener el alto nivel de la prestación y asegurar la modernización constante de su parque automotor, con beneficio de horarios y frecuencias.

Nadie podrá decir —aun pretendiendo leer entre líneas— que CRONICA está en contra de ninguna de las partes y sí, resueltamente, como siempre, en favor de la ciudad; la ciudad que no tiene culpa de lo que viene ocurriendo y que sólo paga los platos que otros rompen. Es necesario, imprescindible, hacer ordenanzas justas, sí, pero también es necesario, imprescindible que ellas sean respetadas, pues en este continuo desacato a ellas hemos entrado en un camino peligroso que puede llevarnos a emboscadas donde la fuerza despoje al derecho y, como bien se sabe, el desconocimiento, la claudicación y la violación del derecho origina el caos que es lo peor que puede ocurrirle a un pueblo.

Industriales Metalúrgicos Analizan el Convenio Colectivo de Trabajo

Otros Problemas de esa Actividad se Consideran

Esta mañana a las 10.30. dio comienzo en el local de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario calle España 744. la reunión dispuesta por la Confederación Industrial Argentina. Las deliberaciones fueron presididas por el señor Francisco Román, en su carácter de vicepresidente regional de la zona pampeana.

Entre los concurrentes a la reunión se encontraba presente el titular de la confederación señor Carlos Coquelgnot, quien a su vez es vicepresidente del Banco de Desarrollo; el vicepresidente 3º, Rafael Kohanoff; el vicepresidente 4º, Edmundo Paul; el secretario de la entidad Pablo Ronay; el prosecretario, Elías Ramírez y los miembros Juan D. Pereyra, Federico Padilla y Osvaldo Lomazzi.

La apertura de las deliberaciones estuvo a cargo del titular de la Confederación de la Industria de la provincia, ingeniero Miguel Eisenberg, previa inscripción por parte de los delegados en cada una de las tres comisiones de trabajo que fueron designadas. Las comisiones respectivas son las siguientes: Comisión "A", asunto de comisiones paritarias sectoriales, productividad, seguridad e higiene y jornada laboral. Comisión "B", comercio exterior, importaciones, problemas con las declaraciones juradas de necesidades, exportaciones, tipo de cambio, reintegro y reembolso, ALALC. Comisión "C", abastecimiento, política de precios, política crediticia, política tributaria, promoción industrial, congreso CLAMPI y congreso AILA.

Al mediodía los directivos confederales participaron, durante un cuarto intermedio, de un almuerzo y seguidamente se efectuó una reunión con la participación de los delegados de asociaciones adheridas e industria en general, oportunidad en que los miembros del consejo directivo de la Confederación Industrial Argentina se refirieron a temas de actualidad.

Cabe señalar que en la sesión anterior llevada a cabo por la Asociación de Industria Metalúrgicas, se adelantaron las tareas y se analizó el anteproyecto de convenio colectivo de trabajo presentado ante la comisión paritaria nacional por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), realizándose ayer una sesión informativa sobre las principales modificaciones que se proyectan introducir en las normas actuales. Para las últimas horas de esta tarde, está previsto dar a conocer los resultados finales alcanzados en la importante reunión que se está desarrollando en nuestra ciudad.

Prorrógase un Plazo de Inscripción

El rector de la Universidad Nacional de Rosario, doctor Carlos R. A. Rovere, por reciente resolución, ha dispuesto ampliar hasta el próximo 18 del corriente, la isscripción de alumnos ingresantes en las distintas facultades e institutos y consecuentemente, las clases correspondientes al primer año en todas estas dependencias superiores, darán comienzo el día 21 de abril.

Esta medida se debe a que no se completaron las plazas disponibles para cursar el primer año de las distintas carreras de las facultades e institutos de la universidad.

Según manifestaciones del rector normalizador doctor Rovere, es su deseo facilitar el acceso a las casas de altos estudios, atento a que lo hacen posible los recursos financieros y lugares físicos, así como el personal universitario existente.

Cabe acotar que las actividades docentes en los restantes cursos, ya comenzaron el 7 del actual.

La Estabilidad de Unos Docentes Será Solicitada

Celebraron una reunión entidades y organizaciones universitarias, con la participación de delegados plenos de ADIM. Rama universitaria del SinTER, Colegio de Graduados en Antropología, Asociación Gremial de Odontología, Docentes de las Asambleas de Filosofía, de Psicología y de Comunicación Social, Asociación de Psicólogos del Hospital Nacional del Centenario, Centros de Estudiantes de Odontología, Ciencias Agrarias, Filosofía y Arquitectura y delegados observadores de Asociación Médica, Centro de Estudiantes de Ingeniería, Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas y TERS."

Durante la reunión se consideró el proyecto de declaración relacionado con la situación de la Universidad y su normalización democrática, acordándose efectuar una nueva reunión para el martes próximo, 8 del corriente, a las 20, en avenida Pellegrini 922, donde se dará aprobación definitiva al proyecto de referencia.

También quedó constituida una comisión de Relaciones, la que tendrá a su cargo gestionar entrevistas con las autoridades universitarias, para reclamar la estabilidad en los cargos de los docentes de Psicología y Comunicación Social, requiriendo la pronta aprobación de un Reglamento de concursos docentes.

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

En reciente reunión efectuada por la Asociación de Profesionales Universitarios Justicialistas, que preside el doctor Angel Brovelli, se resolvió designar una subcomisión integrada por el doctor José Vernet, arquitecto Deolindo J. Saccone, doctores Félix Lapenta, Roberto Tettamanzi y Alberto Abecassis, socios de la entidad.

Los miembros de esta subcomisión de asuntos previsionales, se abocarán al estudio del actual régimen de previsión y seguridad social para profesionales, vigente en el orden nacional y provincial, con el objeto de presentar a la comisión directiva las modificaciones necesarias para lograr un más perfecto funcionamiento del sistema, con fines de reactualizar todas las conquistas anteriores "de que fueron despojados".

En la misma reunión se resolvió además, convocar a asamblea general ordinaria para el 20 del corriente a las 9, en el salón de San Juan 652. Tendrá tratamiento durante la misma el siguiente temario: 1º) Informe de presidencia; 2º) Memoria y Balance; y 3º) Varios. Posteriormente, a las 11, será servido un vino de honor a los asistentes, pudiendo los interesados adquirir tarjetas por medio de los teléfonos: 41135, 39-6074 y 38318.

Nuevas Carreras en la Universidad de Rosario

Entre las nuevas carreras que se dictarán este año en la Universidad Nacional de Rosario, se encuentran la de experto en cooperativismo y la de instalador-montador electricista.

La primera de ellas, a cargo del Licenciado en Cooperativas Emilio Zigón, se dictará los días lunes, miércoles y viernes, de 20 a 22. La inscripción debe formalizarse en el Anexo de Extensión Universitaria, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 18 a 20.

En cuanto a la carrera de Instalador-montador electricista estará a cargo del profesor Osvaldo Atilio Mataliano y se dictará martes y jueves. Las clases tendrán una hora y media de duración. Para inscripción los interesados deben concurrir a Córdoba 1837, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 18 a 20.

BIBLIOTECARIOS

Hasta el 18 del corriente permanecerá abierta la inscripción de la carrera de Bibliotecario que se dicta en la Escuela de Bibliotecología, dependiente de la Facultad de Filosofía. Los interesados deben concurrir al local de Entre Ríos 756, de lunes a viernes, de 8.30 a 11.30.

CLASES EN LA UTN

El lunes 14 de este mes, darán comienzo las clases de 1º a 6º año en todas las especialidades que se dictan en la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional.

BECAS PARA CURSOS LIBRES

El Instituto de Psicología Aplicada, Viamonte 1546, Tercer piso, de la Capital Federal, ha abierto la inscripción para la obtención de cien becas de estudios a cursos libres de perfeccionamiento en Psicopedagogía, Psicometría y Psicografología, para residentes en el interior. Los interesados en las mencionadas becas pueden solicitar informes a la sede del instituto.

Servicios Públicos Exige a CETUP Levantar los Paros

Nuevamente la Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad intimó a los empresarios del transporte urbano de pasajeros de nuestra ciudad. La medida se fundamenta ante la negativa por parte de la CETUP, de regularizar los servicios en forma normal, ya que durante las horas nocturnas —de 21 a 6—, no circulan los ómnibus de las distintas líneas.

El telegrama enviado por la dependencia municipal, contiene los siguientes término: "Se reitera intimación por última vez a ese organismo para levantar paros parciales que viene realizando en horarios nocturnos en el transporte, y el no reconocimiento de los pases libres, bajo sanciones pecuniarias administrativas por línea por no mantener las frecuencias mínimas establecidas, y vulnerar los derechos regidos por ordenanza 1956/73 artículo 32".

A continuación la misma Secretaría emitió un comunicado de prensa, donde señala que consecuentemente con la política de concertación y diálogo que siempre ha mantenido, y siempre atendiendo a salvaguardar los perjuicios que ocasionan al público usuario se intima a la CETUP a rever la medida adoptada, mientras se siguen analizando sus propuestas a través del diálogo para permitir arribar a soluciones concretas a través de tratativas que, descontamos, están rodeadas de las máximas garantías".

NUEVA ASAMBLEA

Hoy a partir de las 17, nuevamente se realizará otra asamblea entre los concesionarios y empresarios de las distintas líneas del transporte urbano de pasajeros, en el local de la cámara que los agrupa, calle 3 de Febrero 1273. Durante las deliberaciones se intercambiarán ideas sobre la intimación efectuada por la Secretaría de Servicios Públicos y las medidas a adoptar para las próximas horas, ya que se continuará con la inactividad en los servicios llamados "deficitarios", cuyo horario está comprendido entre las 21 y las 6. También la entidad empresaria informa que por el momento no hay ninguna tratativa con las autoridades municipales y por lo tanto, el problema se encuentra estacionario en su parte resolutiva.

BRIGADAS DE TRABAJO

En relación con el conflicto suscitado entre el Concejo Municipal y los concesionarios del transporte urbano de pasajeros por el precio del boleto, han dado un comunicado las Brigadas de Trabajo del Movimiento Nacional Justicialista.

Dice el mismo que "encontramos lógica la defensa de los intereses del usuario, como también es lógica la defensa de capitales argentinos que están al servicio del pueblo y que conviene que sigan estándolo". Añade que "una empresa de transporte no puede sostener un servicio con coeficiente deficitario" y recalca que dos cosas son importantes para el usuario: "sus intereses y el servicio del transporte" siendo éste primordial.

Finaliza señalando que es necesario un arreglo definitivo en el conflicto aunque para ello deba pagarse más "pero que se pague por un servicio de transporte de pasajeros que valga la pena y que sea lo que es justo".

Sigue una Asamblea de Médicos

Continuará hoy, a las 21, la Asamblea General Extraordinaria, que oportunamente pasara a cuarto intermedio y que fuera convocada por la Comisión Directiva de la Asociación Médica de Rosario.

El acto de reanudación de la expresada se efectuará en Rioja 1625 y durante el mismo se informará acerca de las gestiones efectuadas a nivel nacional en el I. N. S. S. J. P., para posteriormente poner a consideración de los asambleístas, modificaciones sustanciales en el sistema de atención médica a pasivos del departamento Rosario

El Tiempo

Temperatura a las 13: 19º-2; humedad: 43 por ciento; vientos: del sector SSO a 30 kms. por hora; cielo: claro; visibilidad: 20 kms.; temperatura máxima de ayer: 26'6 a las 13.10; mínima de hoy: 7.05 a las 7.10.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Para el resto de la jornada: Bueno y fresco.

Para mañana: Bueno. Ascenso de la temperatura.

El Rincón de la Política

LA OPOSICION AL SERVICIO DEL OFICIALISMO EN MISIONES

A menos de una semana de los comicios de Misiones, el cuadro político de aquella provincia no ha variado. Se vuelca sobre ella la atención de todos los partidos cuyos dirigentes están estimulados, con su presencia, a sus correligionarios ansiosos de que llegue la hora de la verdad. El análisis del proceso preelectoral no es halagador. El Estado, pese a las declaraciones en contrario, volcó allí todos los recursos del poder, actitud que no es nueva en las prácticas cívicas argentinas. Ahora se reparten pensiones y máquinas de coser o bicicletas como, en tiempos atrás, se distribuían chapas de vigilante y de barrendero, puestos de langosteros que asolaban las provincias más que el devastador ortóptero o jornales de peón de pico y pala a cobrar por señoritos de guante en mano.

Quizás porque temen se les enrostre ese antecedente, algunos partidos que participaron de la actividad en aquellas épocas fueron parcos en sus críticas y optaron por ignorar esos vicios, con los que alguna vez habrá que terminar, y legalizan con su concurrencia a los comicios un proceso maculado por procedimientos opuestos a lo que es correcto. Aceptada la lucha en los términos en que se ha venido desarrollando no puede haber duda con referencia a los posibles resultados. El radicalismo insiste en que realizará una buena elección. Habrá que saber qué entiende por "buena". Con qué se conforma. Aun sin eso, cabe reconocer que ese partido no puede decir otra cosa dado el compromiso de "colaboración constructiva" tácitamente acordado con el oficialismo y su objetivo de "llegar al 1977 aunque sea con muletas". Una severa campaña contra los métodos aplicados por el oficialismo en Misiones tendría que ser acompañada de la abstención. Esto no está en los planes radicales.

* * *

La presencia de los partidos no alineados en el frente frejulista en las elecciones misioneras las legaliza pese a lo dicho hasta ahora y a lo que pueda decirse una vez conocidos sus resultados, sin que las denuncias y lamentos posteriores sirvan para invalidarlos. El panorama muestra al oficialismo en una "suave prepotencia" utilizando todos los medios lícitos e ilícitos para decidir el comicio y a sus contendientes sometidos a sus desbordes que no por no ser violentos dejan de ser abusivos. Mirando lo que ocurre allí desde lejos y sin apasionamientos partidistas o sectarios, no es arriesgado suponer que el resultado será favorable a los candidatos del Frejuli pese al optimismo de difícil explicación del doctor Balbín y de algunos de sus acólitos. Sólo interesa esperar a fin de apreciar la proyección de esta elección, a la que todos han contribuido en dar trascendencia nacional la diferencia que acusen los cómputos, esperando que el comicio en sí se desenvuelva con mayor limpieza que la etapa preelectoral.

* * *

Nos atrevemos a pronosticar que los resultados favorecerán ampliamente al oficialismo. Aun nuestro pueblo no está suficientemente maduro como para resistir a la seducción de la prebenda. Por otra parte, es muy poco lo que la oposición ofrece frente al derroche gubernamental. Sus postulaciones ideológicas carecen de sustancia y de originalidad. Son las mismas formuladas y derrotadas desde hace tiempo. La prédica es idéntica a la que fue desoída multitudinariamente en los comicios de 1973. Y el pueblo mantiene el mismo ánimo de cambio que los partidos no peronistas no supieron satisfacer. Es un craso error fincar la prédica en problemas locales cuando todos, absolutamente todos, hemos contribuido a favorecer la centralización de la conducción nacional. Las provincias y regiones están totalmente sometidas al desenvolvimiento que tengan las grandes cuestiones que afectan política, social, económica y culturalmente a todo el país y los problemas locales pasan a segundo plano. Además, pretender movilizar los sectores agrarios en demanda de mejor trato cuando una semana antes de la concurrencia a las urnas el secretario de Agricultura concurre a Misiones para anunciar que la yerba mate tiene el precio que "solicitaron sus productores", es someterse a una lucha en la que se lleva todas las de perder. Consideramos un tremendo error haberse dejado llevar al juego del oficialismo. Lo más conveniente hubiera sido apuntar al centro del problema nacional que es el vacío de autoridad, el auge de la corrupción y el grave desorden económica y moral que aflige a la comunidad argentina.

LUCIANO ESCUDERO

VILLA CONSTITUCION

Una Vecinal Elevó un Petitorio al Intendente

VILLA CONSTITUCION, 8 (Agencia). — Los señores Juan Roldán, presidente, Pascual Bartolomei y señorita Amalia Rosa Romero, integrantes de la Comisión Vecinal de Barrio Congreve, de esta ciudad, visitaron al intendente municipal, señor Reimundo Hilario Giambroni, para hacerle conocer las necesidades inmediatas de la población de dicho sector.

El petitorio elevado al intendente está sintetizado en los siguientes puntos: respuesta de lo relacionado con el baldío de calles 25 de Mayo y Bolívar; contestación acerca de los terrenos ferroviarios; resolución acerca de los animales sueltos; riego en las calles Urquiza, Independencia y Bolívar hasta calle 25 de Mayo, solicitar un vehículo para ser levantada la basura y ramas de poda; construcción de dobles embudos recipientes de los barrenderos; exterminación de gatos; perros y ratones; resultados de los trabajos en calle Dorrego; vereda de calle Urquiza y 25 de Mayo, colocación de lajas en el domicilio del señor Alvaro y limpieza de veredas de la propiedad del señor Castarini; si se inició el expediente con las autoridades del Ferrocarril para la pavimentación de arterias; solicitar la colocación de focos de alumbrado en calles Bolívar, Independencia y Urquiza, y Centro de Enseñanza.

En cuanto al Centro de Enseñanza que la Vecinal quiere formar para adultos, fue un tema de real beneplácito para el jefe municipal, contestando que el local del matadero no puede ser cedido para tal fin. Los vecinalistas sugirieron la cesión de un aula en la Escuela Nº 500 "Domingo F. Sarmiento, y una vez enviada esta nota a la dirección de dicho establecimiento el señor Giambroni les solicitó una copia de la misma para realizar gestiones ante el Ministerio de Educación de la provincia.

Los vecinalistas expresan que el intendente agradeció la visita y les solicitó la continuación firme de colaborar con todas estas inquietudes con la Municipalidad y sobre todo Villa Constitución, y siguen manifestando los miembros de la Vecinal de barrio Congreve que la reunión se desarrolló dentro de un marco cordial y que el diálogo arrojó positivos resultados.

Entrega de Viviendas en María Teresa

Mañana, a las 17, en su local de Rioja 825, el Banco Hipotecario Nacional procederá a la entrega de 18 unidades de viviendas, ubicadas en la localidad de María Teresa, en las calles Sáenz Peña, Moreno y Belgrano.

Las unidades habitacionales, que constan de dos y tres dormitorios, corresponden a la operatoria del Plan "17 de Octubre" y cuentan con servicios de electricidad, gas envasado, obras de salubridad, alumbrado público y próximamente, con pavimento.

Dicho acto de entrega de llaves contará con la presencia de altas autoridades del Banco Hipotecario Nacional y de la Cooperativa de Vivienda María Teresa. Los adjudicatarios beneficiados podrán ocupar sus viviendas en forma inmediata.

MERCADOS

de Liniers

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Las operaciones realizadas en el mercado de Liniers, en el día de la fecha fueron las siguientes:

ENTRADAS DE VACUNOS

Novillos 1296, vacas 2086, terneros 1074, toros 315. Total: 4771. Remanente: 2672.

Vacunos en camiones: 2603. En ferrocarril: 2168.

PRECIOS MAXIMOS

Nov. pesados de exp. 520, nov. medianos 520, novillos livianos 575, overos negros 520, novillitos 575, vaquillonas 575, terneros 665, vacas livianas 440, vacas gordas 300, conservas 1 a 2, toros 4.

FRIGORIFICOS

Exportadores, 520.

Plazas: Se redujo apreciablemente la entrada, los lotes de novillos-novillitos, vaquillonas y vacas de consumo se vendieron a los topes oficialmente establecidos.

En terneros vacas de conserva y toros, de libre venta la plaza se mostró algo más animada.

de Rosario

Entraron esta mañana 117 vacunos, clasificados en 21 machos, 18 hembras y 8 terneros.

COMPRAS

Abasto local 8, abasto campaña 13, invernada 3, Swift consumo —, Swift exportación 28.

PRECIOS

Novillos $ 510-575, novillitos $ 575, vacas $ 180-440, vaquillonas $ 465-575, terneros $ 600.

Estado de plaza: Sostenida. Reducida por lluvias.



A Tres Comunas Entregó Maquinarias el Gobierno

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — El gobierno de la provincia termina de otorgarles maquinarias para la realización de obras públicas a las comisiones de fomento de dos localidades del departamento San Lorenzo y una del de Rosario. En tal sentido a la Comuna de Fray Luis Beltrán en el sorteo le correspondió una motoniveladora rotativa, con motor Perkins, provista del correspondiente juego de herramientas. En cuanto se refiere a Granadero Baigorria los señores Juan C. Acosta y Mario Cutrúneo presidente y secretario de la Comisión de Fomento, respectivamente, recibieron un tractor Fiat Concord, modelo 800 que se utilizará para la prestación de los distintos servicios públicos que se realizan en la mencionada localidad.

EN PUERTO GENERAL SAN MARTIN

La Comuna de Puerto General San Martín recibió un tractor Fiat Concord 800 con potencia de motor 88 CV. Con este motivo, el presidente de la Comisión de Fomento, señor Ramón Rodríguez, suscribió un breve comunicado señalando que "agradece públicamente al gobierno de la provincia que preside el doctor Carlos Sylvestre Begnis, por haber sido acreedora esta Comuna, en el sorteo realizado de un tractor que será destinado a los servicios públicos que se cumplen en nuestra localidad".

Municipalidad de SAN LORENZO

LICITACION PUBLICA Nº 7/75 - DECRETO Nº 2254/75

Adquisición Lápidas Nichos Cementerio Municipal 580 Simples y 60 dobles.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 350.000.— (Trescientos cincuenta mil pesos).

APERTURA PROPUESTA: 28 de abril de 1975 - 10 hs.

PRECIO DEL PLIEGO: $ 50.00 (Cincuenta pesos) c/u.
Brd. URQUIZA 517 — SAN LORENZO (Santa Fe)

Municipalidad de SAN LORENZO

Licitación Pública Nº 6/75 — Decreto Nº 2.253/75

Adquisición 12.000 (Doce mil) metros lineales de Tubos de Latón - 13 mm. diámetro interior - Aleación 85 % Cobre - 15 % Zinc.

Aprobados por Obras Sanitarias de la Nación.

Presupuesto oficial: $ 500.000.— (Quinientos mil pesos).

APERTURA PROPUESTA: 25 de abril de 1975 - 10 hs.

PRECIO DEL PLIEGO: $ 50.— (Cincuenta pesos) c/u.
Brd. URQUIZA 517 — SAN LORENZO (Santa Fe)

EDICTOS · SUCESORIOS · REMATES

Remate por PEDRO ROBERTO SAPORITO

Por disposición Sr. juez 1a. Instancia Civil y Com. 5a. Nom. de esta ciudad, Secretaría autorizante hace saber autos: "Ibáñez Micaela Isabel - Testamentaria", martillero Pedro Roberto Saporito venderá en pública subasta, los días y horas que a coninuación se indican, los siguientes bienes: El 25 de abril de 1975 a las 15.30 horas, con la base de $ 26.620. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, en calle Italia entre las de Mendoza y 3 de Febrero, designado como lote Nº 2 en el plano de mensura y división practicado por el agrimensor D. Raúl H. Baraldi, archivado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta provincia bajo el Nº 13296|56 cuyo arranque comienza a los 34.60 m. de calle Mendoza en dirección al sud, es de forma irregular y mide: 1.623 m. de frente al oeste; 43.14 m. de fondo en su costado norte; 10.323 m. de contrafrente al este, estando su lado sud compuesto por una línea quebrada de cinco tramos, el primero que parte de la línea de edificación del frente y en dirección al este mide 19.965 m., desde este punto y en dirección al sud parte el segundo tramo que mide 3,787 m., desde este punto y en dirección al este parte el tercer tramo que mide 1,685 m., desde este punto y en dirección al sud, parte el cuarto tramo que mide 4.913 m. y desde este punto y en dirección al este parte el quinto y último tramo que cierra la figura y mide 21,43 m., con una superficie total de 268,3603 m2 y linda: por su frente al oeste con calle Italia y en parte con el lote 1; por su lado norte con Teresa Eneda Semino de Bulio y con Francisco Antonio Napolitano y otra; por su lado este en parte con Orlando E. Postiglione, en parte con José M. Martino y por su lado sud, en parte con el lote Nº 1 y en parte con Antonio Tessarolo y otros, todo conforme al plano de mensura indicado. El día 29 de abril de 1975 los siguientes inmuebles: PRIMERO: A las 16 horas, con base de $ 24.640. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad y designado como lote Nº 1 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor D. Alejo Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el Nº 80.711 del 27-
l y 3 respectivamente y por
11-74; está ubicado en la calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, cuya ubicación comienza a los 51,96 m. de la esquina de las calles Callao y Tucumán en dirección al norte, según título y a los 52,25 m. según mensura. Mide dicho lote: 11,09 m. de frente al este, por 17,10 de fondo en su costado sud y 17,42 m. también de fondo en su costado norte, estando formado su contrafrente al oeste por una línea quebrada de tres tramos; el primero que partiendo de la línea de fondo en su costado sud y hacia el norte mide 4,97 m., desde su terminación y hacia el oeste parte el segundo tramo que mide 0,16 m., y desde su terminación y hacia el norte parte el tercer y último que mide 6,14 m. y cierra la figura con una superficie total de 191,55 m2, lindando por su frente al este con calle Callao; por sus costados norte y oeste con los oltes 6 y 2 respectivamente y por su lado sud con Marcelino Aranda, todos de acuerdo al plano expresado. SEGUNDO: A las 16.30 hs., con base de pesos 9.990, lo siguiente: Un lote interno de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 2 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor don Alejo Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el Nº 80711 del 27-11-74 y está situado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, cuyo arranque comienza a los 63,34 m. de calle Tucumán en dirección al norte y está a los 17,42 m. de la línea de edificación de calle Callao hacia el oeste, mide dicho terreno 9,61 m. en su costado sud. Su costado oeste está formado por dos líneas, la primera que partiendo del costado sud y hacia el norte mide 5,12 m. y a la terminación de esta parte otra, también hacia el norte que mide 5,99 m.; su costado norte mide 9,52 m. y su costado ste está formado por una línea quebrada de tres tramos; el primero que partiendo desde su costado norte y hacia el sud mide 6,14 m., desde su terminación y hacia el este parte el segundo tramo que mide 0,16 m. y desde su terminación y hacia el sud parte el tercero y último que mide 4,97 m. y cierra la figura con una superficie total de 106,02 m2. y linda: por sus costados norte, este y oeste con los lotes 6, su costado sud con Marcelino Aranda, todo de acuerdo al expresado plano y b): La cuarta parte indivisa del lote de terreno ubicado en esta ciudad, designado como lote Nº 6, pasillo, en el plano referido en el apartado anterior y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, a los 52,77 m. de calle Catamarca en dirección sud y mide 1,66 m. de frente al este; 1,67 m. en su contrafrente al oeste; 44,60 m. en su costado sud y 44,61 m. en su lado norte, encerrando una superficie total de 74,05 m2., lindando: por su frente al este con calle Callao; por su costado sud con los lotes 1, 2, 3 y 4; por su costado oeste con el lote 5 y por su costado norte con varios propietarios, todo de acuerdo al plano de mensura ya expresado. TERCERO: A las 17 hs., con base de $ 8.750, lo siguiente: a) Un lote interno de terreno con todo lo edificado, clavado y pinatado, situado en esta ciudad de Rosario designado como lote Nº 3 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor don Alejo, Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro boja el Nº 80711 del 27|11|74 y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, cuyo arranque comienza a los 63,34 m. de calle Tucumán en dirección al norte y a los 26,94 m. de la línea de edificación de calle Callao hacia el oeste, mide dicho terreno: 8,82 m. en su costado norte. Su costado este está formado por 2 líneas, la primera parte del costado norte y hacia el sud mide 5,99 m. y desde su terminación parte otra también hacia el sud que mide 5,12 m. Su costado sud mide 8,92 m. estando formado su lado oeste por una línea quebrada de tres tramos: el primero que partiendo del costado sud y hacia el norte mide 4,97 m., de la terminación de éste y hacia el este parte el segundo tramo que mide 0,05 m. y desde su terminación y hacia el norte parte el tercero y último tramo que mide 6,14 m. y cierra la figura con una superficie total de 98,70 m2., lindando: por sus costados norte, este y oeste con los lotes 6, 2 y 4 respectivamente y por su costado sud con Marcelino Aranda, todo de acuer do al plano expresado y b): La cuarta parte indivisa del lote de terreno ubicado en esta ciudad, designado con el Nº 6, pasillo en el plano referido en el apartado anterior y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, a los 52,77 m. de calle Catamarca en dirección al sud y mide: 1,66 m. de frente al este; 1,67 m. en su contrafrente al oeste; 44,60 m. en su costado sud y 44,61 en su costado norte, encerrando una superficie total de 74,05 m2., lindando: por su frente al este con calle Callao; por su costado sud con los lotes 1, 2, 3 y 4; por su costado oeste con el lote 5 y por su costado norte con varios propietarios, todo de acuerdo al plano de mensura ya expresado. CUARTO: A las 17.30 hs., con base de pesos 6.100, lo siguiente: a) Un lote interno de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado como lote Nº 4 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor don Alejo Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la provincia bajo el número 80711 del 27|11|74 y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, cuyo arranque comienza a los 63,34 m. de calle Tucumán en dirección al norte y a los 35,76 m. de la línea de edificación de calle Callao en dirección al oeste, mide dicho terreno: 11,12 m. en su costado oeste; 8,84 m. por su lado norte; 8,94 por su costado sud, estando formado su costado este por una línea quebzrada de tres tramos, el primero que parte del costado sud y haria el norte mide 4,97 m. desde su terminación y hacia el este parte el segundo tramo que mide 0,05 metro y desde su terminación y hacia el norte parte el tercer y último tramo que mide 6,14 m. y cierra la figura con una superficie total de 99,10 m2., lonrdando por sus costados norte, este y oeste con los lotes números 6, 3 y 5 respectivamente y por el lado sud con Libertad L. Zalazar de Saccone y Marcelino Aranda, todo de acuerdo al plano expresado y b) La cuarta parte indivisa del lote de terreno ubicado en esta ciudad, designado con el Nº 6, pasillo, en el plano referido en el apartado anterior y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, a los 52,77 m., de calle Catamarca en dirección al sud y mide 1,66 m. de frente al este; 1,67 m. en su contrafrente al oeste; 44,60 m. en su costado sud y 44,61 m. en su lado Norte encerrando una superficie total de 74.05 m2., lindando: por su frente al este con calle Callao; por su costado sud con los lotes 1, 2, 3 y 4; por su costado oeste con el lote 5 y por su costado notre con varios propietarios, todo de acuerdo al plano de mensura ya expresado. QUINTO: A las 18 horas con base de $ 9.020, lo siguiente: a) Un lote interno de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, designado como lote Nº 5 en el plano de mensura y división suscripto por el agrimensor don Alejo Daniel Infante y registrado en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro bajo el Nº 80711 del 27|11|74 y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca, cuyo arranque comienza a ols 52,77 m. de calle Catamarca en dirección al sud y a los 44,61 m. de la línea de edificación de calle Callao en dirección al oeste, mide dicho terreno: 12,79 m. en su costado este; 12,80 m. en su costado oeste; 9,18 m. por su costado norte y 9,22 m. por su costado sud, con una superficie total de 111,75 m2., y linda: por su costado este con los lotes 4 y 6; por su costado norte con Yolanda Giroldi y otros y en parte con Leonel F. Fionero; por su lado oeste con Francisco Vicens y por su costado sud con Libertad L. Zalazar de Saccone, todo de acuerdo al plano expresado y b) La cuarta parte indivisa del lote de terreno ubicado en esta ciudad, designado con el número 6 pasillo, en el plano referido en el apartado anterior y está ubicado en calle Callao entre las de Tucumán y Catamarca a los 52,77 m. de calle Catamarca en direccin al sud y mide 1,66 m. de frente al este; 1,67 m. e nsu contrafrente al oeste; 44,60 m. en su costado sud y 44,61 m. en su lado norte, encerrando una superficie total de 74,05 m. cuadrados; lindando: por su frente al este con calle Callao; por su costado sud con los lotes 1, 2, 3 y 4; por su costado oeste con el lote 5 y por su costado norte con varios propietarios, todo de acuerdo al plano de mensura ya expresado. Se hace constar que si resultaren inhábil los días fijados, las subastas se realizarán el primer día hábil siguiente, en los mismos lugares y horarios. Del informe del Registro General de Propiedades, constan dominios a nombre de la causante, no registrándose embargos, inhibiciones ni hipotecas. Todos los inmuebles se subastan sobre los mismos, con las bases indicados correspondientes al avalúo inmobiliario; para el caso de no haber postores, diez minutos después en nueva subasta, con la retasa del 25% y si tampoco hubiere potsores, diez minutos después, SIN BASE. Es condición de venta, que las inscripciones de dominio a favor de los adquirentes, se concreten por ante la escribana de esta ciudad, Srta. Florencia Malaponte y Registro. Informes correspondientes y actas de constataciones practicadas sobre los inmuebles, agregadas a autos. Planos de mensura y division citados y títulos de propiedad, agregados a autos, para su revisación en Secretaría, previniéndose que después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de títulos. Estas ventas se realizan de acuerdo a los planos indicados. Todo comprador entregará en las subastas, en el acto, el 10% del precio de compra, más la comisión de Ley al martillero en dinero efectivo. Ventas sujetas a lo dispuesto por Art. 35, Ley 20.625. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Rosario, Secretaría 20 de marzo de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.

Nº 301. 8 al 10|4 de 1975.

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes Rubio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de abril de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.

Nº 300. 8 al 21|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Incoronata Martucci por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1975. — Gladys Smythies, secretaria.

Nº 299. 8 al 21|4 de 1975.

A los efectos de la ley 11.867 se comunica que don Roberto Antonio Castelli, venderá a los señores Rosendo Fernández, Horacio Fernández, José Fernández, Martín Fernández y Ermindo Fernández, su negocio de Fábrica de Mosaicos, ubicada en Empalme Villa Constitución. Los domicilios reales del vendedor y compradores lo son en la referida localidad de Empalme Villa Constitución. Reclamos de ley al Dr. Jorge Lonati, con domicilio en Corrientes 219, de Villa Constitución.

Nº 297. 8 al 14|4 de 1975.

AVISOS FUNEBRES

† **PEDRO LLANSA** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Hortencia Juan; hijos: Carmen L. de Marianucci; Narciso Llansa y Nelly Soldani de Llansa; nietos: Carlos y Marta Llansa; Carmen M. de Giorgio y José Mario Giorgio; hermana política: Antonia Juan de Cabrera; sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy a las 18 horas en el cementerio El Salvador. Casa mortuoria Corrientes 2156. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **JUANA FAZZARI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos; sobrinos políticos; sobrinos nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Juan José Paso 8385 (Fisherton). — Servicio: Vitantonio y Cía.

† **VICENTE SAGARDOY** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 7 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. hermanos: María Encarnación S. de Parziale; Pedro; Felipa; Alfonso; Teresa S. de Sanguinetti; Pepita y Amalia S. de Seghesso; hermanos políticos: Pilar P. de Sagardoy y Erna Z. de Sagardoy; sobrinos: Olinda y Nora Parziale; Judit P. de Martello; Osvaldo Martello; Luisa Beatriz Sagardoy; Norma D. de Méndez; Francisco N. Méndez; Rita S. de Rosselli; Hugo Rosselli; Tito Edgardo Seghesso; Esther C., de Seghesso; Ana María S. de Arnone; Fulvio Arnone; Inés y Graciela Sagardoy; sobrinos nietos; tíos; primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Riobamba 1019 1º "A". — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† **TERESA GUIDA Vda. DE FERRARI** (Q. E. P. D.). — Falleció el día 8 de abril de 1975 c.a.s.r.c. y b.p. Hijo: Esteban; hija política: Carlota Gómez Ruiz; nietos: María Julia; Fernando Francisco; Verónica Alejandra; hermanos políticos: Mariana Vda. de Guida; Juan y Alfeo Ferrari; sobrinos; primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 10.30 horas. Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Pocho Bernardo.



Aclaran el Crimen de la Mujer Golpeada y Atrapan al Autor

El registro que se lleva en los hospitales sobre los pacientes que ingresan y sus familiares o personas responsables permitió a la policía esclarecer el brutal asesinato de una mujer que había sido ferozmente golpeada falleciendo poco después cuando era trasladada del Hospital Carrasco al Hospital Central.

Como informáramos en nuestra edición de ayer, la víctima, Nilda Dolores de Leguiza de 33 años, presentando golpes en todo el cuerpo y lesiones internas fue internada en el Hospital Carrasco por un hombre que se identificó como Angel Fernández de 34 años. Los médicos comprobaron que la mujer había recibido un brutal castigo y ante la gravedad de su estado dispusieron su traslado al Hospital Central falleciendo la víctima en el trayecto.

Formulada la denuncia, la policía se abocó a la localización de Fernández quien detenido se confesó autor del crimen. Fernández vivía en concubinato con la víctima en Ituzaingó 5418.

CAPTURA

La detención de un malviviente permitió a las autoridades de la comisaría 16ª, esclarecer varios robos y las circunstancias de la muerte de otro hampón.

El detenido, Mario Adán Aguiar de 25 años domiciliado en bulevar Seguí y Convención confesó a la policía que el 24 de marzo del año pasado junto con "Chorizo" Lencina y "El Turco" Odi había intentado asaltar el hotel Royal lo que fue impedido por efectivos policiales que pasaban por el lugar.

Al no acatar los delincuentes la voz de alto la policía abrió fuego alcanzando un impacto a Odi quien fue recogido por sus compinches que lo trasladaron hasta un hospital donde posteriormente falleció sin poder declarar.

Aguiar relató además que hace dos años en compañía de un sujeto apodado "El Cabezón" que luego fue abatido por la policía de la provincia de Buenos Aires y otro delincuente llamado Palumbo, asaltó el hotel Amenábar.

También se confesó partícipe de un intento de robo a la tienda Jorgito ubicada en Pavón y avenida Arijón hace ocho meses. En esa oportunidad la oportuna presencia policial impidió el robo y en el tiroteo que se generalizó fue abatido uno de los asaltantes, Sebastián Godoy mientras que los restantes, el propio Aguiar y otro sujeto de apellido Cuperman lograron huir.

Finalmente, Aguiar se responsabilizó del asalto a un taxista en Grandoli y Centeno hace una semana, hecho en el que contó con la complicidad de un tal "Chiquito" Navarro.

La policía busca ahora a los cómplices de Aguiar en su larga carrera delictiva.

Colisión y Vuelco de un Móvil Policial: Heridos

Dos policías se hirieron al chocar contra un camión el patrullero en que viajaban esta madrugada por Ovidio Lagos hacia el sur en jurisdicción de la seccional 18ª.

El móvil 599 del Comando Radioeléctrico circulaba a la 1.45 por Ovidio Lagos al sur cuando al llegar a la altura del 4500 embistió a un camión que se hallaba estacionado, volcando.

A consecuencia del accidente un cabo sufrió fractura de clavícula y cadera derecha mientras que un sargento resultó con traumatismo de cráneo.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Un matrimonio que viajaba en un automóvil embestido por un tren en un paso a nivel sin barreras de Granadero Baigorria resultó con diversas heridas siendo el estado de la mujer de carácter reservado.

Luis Pereira de 48 años domiciliado en Granadero Baigorria y su esposa Florentina Palacios de Pereira, viajaban en un automóvil Ford Falcon que fue arrollado por un tren en un paso a nivel sin barreras por donde la calle Córdoba cruza las vías del Ferrocarril Mitre, en esa localidad.

Como consecuencia del impacto Pereira resultó con heridas cortantes en la frente y ojo derecho mientras que su esposa sufrió traumatismo de cráneo por lo que luego de practicársele las primeras curas en el policlínico Eva Perón fue trasladada al Hospital Central para su mejor atención.

El tren conducido por Rogelio Campomar se dirigía desde San Lorenzo a nuestra ciudad.

LA BUSQUEDA DE LOS TRIPULANTES DE UN PESQUERO HUNDIDO TERMINA

MAR DEL PLATA, 8. (Télam). — La Armada nacional dio por concluida la búsqueda de los tripulantes del pesquero "Eterno San Antonio Abate", hundido el pasado 19 de marzo, frente a la costa de Mar Chiquita, a raíz de un violento temporal que azotó la zona y que hizo entrar en emergencia a otras 17 embarcaciones.

La tripulación del barco estaba integrada por ocho hombres: Pascual Iacono (el patrón), Rafael Celestino (marinero), y los pescadores Nuncio de Rosa, Mario Cascienza, Santos Iacono —hermano del patrón—, Luis Diorio, Daniel Mosca, Miguel Didoménico y Jorge Goñi.

Durante los veinte días que se prolongó la tarea de búsqueda de los tripulantes, sólo pudieron ser hallados los cuerpos de dos de ellos: Pascual Miguel Iacono, argentino de 34 años, casado, y Rafael Celestino, cuyo cadáver fue rescatado el sábado último del interior de la cabina del "Eterno San Antonio Abate", hundido a 20 metros de profundidad, a unas seis millas de la costa.

Allí trabajó el aviso de la marina de guerra "Irigoyen", con 16 buzos especializados, quienes determinaron fehacientemente que ya no quedaba ningún cuerpo en el casco del barco, por lo que la tarea se dio por terminada.

En la mañana de hoy recibieron sepultura los restos del marinero Rafael Celestino, previa misa de cuerpo presente en la Iglesia Nuestra Sagrada Familia, situada en el sector portuario de esta ciudad.

Roban en la Estación de Servicio de Godoy y Lagos

Dos desconocidos esgrimiendo armas de fuego ingresaron ayer al domicilio de Ovidio Lagos 1930 y tras amenazar de muerte a su morador, Pascual Eduardo Puleio de 29 años, se hicieron acompañar por él hasta la estación de servicio que Puleio posee en Ovidio Lagos y avenida Godoy, de donde sustrajeron la suma de 65.000 pesos.

Los delincuentes se llevaron además diversas alhajas del domicilio de la víctima, cuyo valor no fue estimado.

ASALTAN A UN CAJERO

Adolfo Ruiz, empleado de la empresa de transporte de pasajeros Primera Junta, salió ayer a mediodía de las oficinas ubicadas en bulevar Seguí y España, llevando un bolso de lona que contenía la suma de 8.000 pesos.

A pocos metros del lugar fue interceptado por tres delincuentes que tras golpearlo en diversas partes del cuerpo le sustrajeron el bolso con el dinero.

ASALTO A UN NEGOCIO

Tres malvivientes asaltaron ayer el negocio de venta de soda, gaseosas y vinos ubicado en Amenábar 5150, y robaron dinero y el coche de uno de los propietarios del comercio.

Los delincuentes aprovecharon que Angel Pezza, de 40 años, socio del negocio, intentaba salir con su automóvil Chevrolet cupé chapa número S-11940, para interceptarlo y obligarlo mediante amenazas con armas de fuego a ingresar al local y entregarle la suma de 4.000 pesos en efectivo, luego de lo cual se dieron a la fuga con el automóvil, valuado en la suma de 110.000 pesos.

ROBO EN UNA FUNDICION

Tras escalar el muro que da a la fundición de aluminio instalada en Presidente Roca 2759, ladrones desconocidos se llevaron diversas herramientas y 600 kilos de aluminio.

El propietario de la fundición, Francisco Sánchez, valuó lo sustraído en la suma de 22.000 pesos.

SADICO ASESINATO COMETIDO POR UNA PANDILLA JUVENIL

LA PLATA, 8. — Carlos A. Burone, (a) "Cacho" de 20 años, y su concubina de 15 años, "La Isolina" o "Marisa" que dirigían una banda responsable de un asesinato y de ocho asaltos en una amplia zona de la provincia de Buenos Aires comprendida entre General Rodríguez y Coseros fueron detenidos por miembros de la brigada de investigaciones de la localidad nombrada en último término.

Juan (a) "Sobaco" e Ignacio (a) "El Tereso" o "Bagre" compinches de los nombrados lograron eludir el cerco policial pero se confía en apresarlos a la brevedad, según trascendió, ya que al parecer se trata de dos sujetos retardados incapaces de iniciativa propia, que solo respondían a las instigaciones de la Isolina, verdadero cerebro o al menos corazón de la pandilla.

La Isolina que ya había mantenido relaciones lo mismo que una hermana de Burone con Ramón Constantino Abalo convenció a Cacho que Abalo necesitaba recibir una lección y fue autora del sádico plan que concluyó con la lenta muerte de su ex amante.

En la noche del 17 de marzo Isolina golpeó a la puerta de Abalo dicidiéndole que había venido a pasar la noche con él, cebo que indujo a la víctima a franquearle el paso.

Detrás de Isolina entraron Cacho, Sobaco y el Tereso, munidos todos de caños y estacas, con los cuales apalearon durante media hora a Abalo.

"Después —declaró Cacho — le hice varios tiros a la barriga y las patas, para hacerlo sufrir", secuencia que regocijó a los pandilleros durante otros quince minutos, hasta que Cacho remató a Abalo, "para asegurarme", de dos balazos cualquiera de los dos mortales, uno en la cabeza, y el segundo en el corazón.

Pero la pandilla no se satisfizo con "la lección", la celebró de inmediato concluyendo con los comestibles y bebidas que el infortunado Abalo tenía en la finca.

Cacho confesó también que, ocho días más tarde, el 25 de marzo, había dado otra lección a su propio padre, al que visitara en compañía de Isolina.

El progenitor de Burone sólo había procurado convencer a su hijo, Cacho, que retornara a la buena senda, pero el pandillero a instigación de Isolina, disparó contra su padre todas las balas de su pistola, sin acertar.

Burone padre buscó refugio en un galpón, mientras reclamaba auxilio a gritos, pero el hijo lo alcanzó con un adoquín que desmayó al anciano, luego, con otro adoquín, Cacho fracturó los brazos de su padre, "para enseñarle a no meterse y asustarlo para que no me denunciara".

La ejemplar pareja, por otra parte, con el concurso de los compinches prófugos, asaltó desde automovilistas a supermercados, pasando por confiterías bailables y depósitos de forrajes y obteniendo un botín estimado en unos siete millones de pesos viejos.

Documento Extraviado

La señorita Elsa María Lila Martín D.N.I. 6.684.733, extravió su libreta universitaria expedida por la Escuela Superior de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario.

Quien la encuentre debe devolverla comunicándose con el teléfono 63071.

Edictos Judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. Nominación de Rosario, Dr. Jorge José Elena, se cita y emplaza a los herederos de Don Duilio Antonio Rocco, para que dentro

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Benigno Gómez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.

Nº 214 - 24|3 al 8|4|75.

Remate por ORLANDO CHAMBRET

Por disposición del señor juez del Trabajo de la 5a. Nominación, Dr. Néstor P. Sagues, la secretaria que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: "Ludueña Celestino A. contra Rodolfo Ivaldi - Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, en sustitución del señor Eduardo P. Gabetta, proceda a subastar el día 30 de abril próximo, a las 11 hs., en la puerta del Juzgado de Paz de la localidad de Aldao, sin base, al contado y al mejor postor, el siguiente bien embargado que se encuentra depositado en el Campo San Román, distante 12 kms. de Aldao: Una cosechadora automotriz, marca Massey y Harris 20 reformado Moracir, 1961 motor Chrysler a nafta, Nº 2287, de 16 pies de corte con equipo triguero y tolva a granel, y un equipo girasol marca Gubergia, accesorio que sirve para cortar girasol con la misma máquina, en el estado que se encuentra. Traslado por cuenta del comprador. Comisión 10%. Pago al contado y dinero efectivo. El bien a subastar puede revisarse en cualquier momento. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Abril 2 de 1975. — Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 290 7 al 9|4 de 1975.

FABRIPARQ

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en la sede social de la Sociedad, cita en Avenida Salta 5498 de esta ciudad, el día 30 de abril de 1975, a las 12 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social a la suma de pesos DOS MILLONES QUINIENTOS MIL ($a. 2.500.000) mediante la emisión de TRES MILLONES (3.000.000) de acciones ordinarias de un voto y de valor nominal 0.50 (cincuenta centavos) cada una, por el total de pesos UN MILLON QUINIENTOS MIL ($a. 1.500.000).

2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

448 - 7 al 11|4|75.

SOLICITADA

A QUIEN DEBE SANCIONAR LA LEY?

El país conoce sobradamente los efectos perniciosos que han derivado de la actuación de las empresas multinacionales en el área energética. Es necesario, aun cuando sea repetir conceptos, dejar sentado un hecho real, que demuestra la falacia del sistema imperante en materia de comercialización de los derivados del petróleo hasta el momento en que la Excelentísima Señora Presidente de la Nación Argentina, Doña María Estela MARTINEZ de PERON, sanciona el patriótico Decreto Nº 632/74:

PRODUCCION DE PETROLEO

Y. P. F.	99,5 %
Empresas Privadas	0.5 %

COMERCIALIZACION DEL PETROLEO

Y. P. F.	50 %
Empresas Privadas	50 %

Esto quería decir que Y.P.F. realizaba más del 90% de las inversiones requeridas para producir petróleo mientras que las Empresas al participar de la mitad del mercado, se quedaban con la parte más redituable del negocio petrolero argentino.

Por eso, no resulta extraño que a partir de la trascendental medida adoptada por el Gobierno del Pueblo, las Empresas interpusieran, en mayor o menor grado todos los recursos posibles para desdibujar la imagen de Y.P.F. y sabotear el proceso de nacionalización. A tal fin negaron las órdenes de Provisión emitidas por el ente Estatal; indicaron a sus revendedores que las órdenes de abastecimiento debían continuar solicitándolas a las compañías privadas; negaron colaboración al personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales destacado en las Plantas de Despacho de Combustibles; dificultaron o negaron el aprovisionamiento de innumerables bocas de expendio a lo largo y ancho del país y causaron serios problemas con el transporte terrestre y fluvial de combustibles, desabasteciendo varias e importantes zonas del interior de nuestra Patria.

No contentos con haber obstruido sistemáticamente todas y cada una de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, para sabotear la concreción de lo dispuesto por ISABEL PERON en cumplimiento de la voluntad popular y del pensamiento de nuestro Ilustre Jefe, el Teniente General JUAN DOMINGO PERON, retuvieron indebidamente miles de millones de pesos pertenecientes a Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Por todo lo expuesto, quienes hoy recurren a la Ley son los primeros que deberían ser sancionados, por las irregularidades cometidas en contra del país y el desconocimiento a las normas dictadas por la autoridad competente.

En oportunidad de formalizar las Empresas Multinacionales Shell y Esso, recursos de reconsideración ante el Poder Ejecutivo los mismos fueron rechazados por los ejemplificadores Decretos 1.690 y 1.691 del 3 de diciembre de 1974, donde se resaltaban los principios fundamentales que determinan, en primer lugar la facultad del Gobierno de reglamentar la comercialización del petróleo y subproductos conforme al marco legal que ofrece la Ley 17.319/67 y las políticas fijadas por el Plan Trienal, que sostiene el control del Estado sobre las actividades energéticas. Por otra parte, el derecho de propiedad y por supuesto la ulterior comercialización, surge como consecuencia de que la extracción del petróleo corresponde en más de un 99 % a la Empresa Petrolera Nacional. Finalmente, las autorizaciones para vender productos derivados del petróleo eran de carácter precario y revocable, lo que presupone que la autoridad de Aplicación, en cualquier momento podía disponer el cambio de colores sin que este acto diera lugar a ningún tipo de indemnización ni se vulnerara derecho alguno.

La Empresa multinacional ESSO, demostró en forma reiterada, en la mesa de negociaciones y ante distintos niveles de la conducción del Gobierno, que no estaba dispuesta a aceptar la decisión soberana del Gobierno Popular. Resulta altamente sospechoso que los índices de violencia se incrementaran a partir del instante en que se definía claramente en materia energética, una política nacional. Esto nos trae a colación lo sucedido en Venezuela, en que supuestas organizaciones extremistas de izquierda, la misma noche en que el Presidente Pérez anunciaba la nacionalización del petróleo de esa Nación hermana conmovían la tranquilidad pública mediante una serie de atentados terroristas de una intensidad prácticamente desconocida hasta ese momento en la historia venezolana.

Ha llegado la hora de que las Empresas multinacionales entiendan de una vez por todas que la ARGENTINA de hoy, es absolutamente soberana en sus decisiones y no se pueden buscar expedientes dilatorios para entorpecer la voluntad del pueblo. Por lo tanto, corresponde:

a) Eliminar definitivamente la influencia perniciosa de estas empresas multinacionales dentro de la vida del país. Muchas naciones hermanas han comprendido la necesidad de ser fieles al proceso que determina la Historia y han procedido a nacionalizar sus industrias del petróleo en forma integral. México, en 1938; Perú, adquirió la última destilería privada en abril del año 1973; Uruguay y Chile, poseen desde hace años el monopolio estatal de la destilación; incluso Brasil tan permeable a las inversiones extranjeras, adquirió en diciembre de 1973 el control a través de Petrobrás, de la última destilería privada que funcionaba en su territorio; la misma política de expropiación de destilerías ha sido seguida por los principales Estados árabes productores de petróleo.

b) Que en la actual coyuntura mundial con independencia de los regímenes políticos y de la aceptación de inversiones extranjeras, en distintas áreas del quehacer económico, las naciones han comprendido la importancia fundamental que reviste el control de la destilación en un país, que es como decir controlar la vida económica de un pueblo.

c) La ARGENTINA POTENCIA, que soñó PERON y que construye el pueblo junto a ISABEL PERON, no se detendrá por apelaciones dilatorias de quienes carecen de autoridad para presentarse ante un tribunal de Justicia, solicitando se le reconozcan derechos inexistentes. Esta apelación es la mejor demostración de que la medida de Gobierno ha tocado en profundidad los intereses de la antipatria.

Si alguien debe sentarse en el banquillo de los acusados es la Empresa ESSO, que tiene que rendir cuenta ante el país de cuáles fueron en su verdadera dimensión los atropellos que cometió contra el patrimonio nacional.

ALEJANDRO BETANCUR
Secretario Administrativo

DIEGO S. IBAÑEZ
Secretario General

S.U.P.E.

FEDERACION SINDICATOS UNIDOS PETROLEROS DEL ESTADO

Inscriben en un Coro Infantil

Como ya anunciamos, el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, ha llamado a inscripción a todos los pequeños que sean mayores de ocho años y deseen formar parte del coro de niños de dicho establecimiento docente.

Ese conjunto, de reciente creación, cuenta con la dirección de la profesora E.cu₂ T. de Sappia, como preparadora, y del profesor Cristián Hernández Larguía, como supervisor. Su objetivo, según lo que se manifiesta, es "ofrecer una interesante perspectiva de formación artística y cultural en el niño, a la vez que constituye un valioso aporte a la familia".

Los interesados pueden recabar informes e inscribirse, hasta el día 15 del actual, en la mencionada casa de estudios, situada en la calle Beruti 2195, teléfono 812510, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 14.

CURSOS

El día 19 del actual comenzarán las clases correspondientes al ciclo dedicado al tema "La escuela y la cultura", que será iniciado con un curso destinado a los maestros para trasar estos puntos: "Realidad indígena 1975: Marginalidad o integración", clases que estarán a cargo de los profesores doctora Clara Passafari y Dr. Germán Fernndez Guizzetti. La inscripción se puede solicitar en el local del Centro Internacional de Promoción Folklórica Artesanal, cortada Barón de Mauá 82, de 9 a 11 y de 18 a 20.

En este mismo lugar empezará el curso de artesanía de muñecos organizado también por la mencionada entidad, la cual ha preparado igualmente la realización de otro dedicado a especialización en cuero, que comenzará tambien hoy, a las 20.

Actuarán como profesoras, respectivamente, Teresa Sessarego de Argenti y Arilde C. de Cesato.

Muestra de Tosticarelli

Anuncia Renom para el lunes próximo, la inauguración de la muestra de obras originales del conocido pintor Carlos Tosticarelli, ganador de un extenso número de distinciones y muchos de cuyos cuadros forman parte de importantes colecciones privadas en nuestro país y en el extranjero, especialmente, en este último caso, en Estados Unidos y en la República Federal Alemana.

Dicho artista, que será presentado por el escritor Plácido Grela, en el día indicado, a las 19, ofrecerá en la sala segunda de dicho establecimiento veinte óleos con temas florales.

Folklore y Fondo

CAPITAL FEDERAL, 8. — Luego de intervenir en un programa especial para la TV española, junto a otros renombrados folkloristas, Los Hermanos Cuestas tendrán oportunidad de hacer conocer sus virtudes artísticas "en vivo y en directo" al público español durante el mes de mayo. En el mencionado programa especial para la TV filmado en nuestro territorio por un equipo enviado especialmente por TVE los Cuestas entonan uno de sus éxitos teniendo como telón de fondo las imponente cataratas del Iguazú. El conjunto viajará pronto a Madrid, según se anuncia.

Entregan hoy los Premios "Oscar"

HOLLYWOOD, 8. — Esta noche se entregarán los premios de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood correspondientes a la producción del año pasado. Las películas "Barrio chino" y "El padrino II" son las que parecen tener mayores probabilidades de triunfo.

En esta ocasión por primera vez en la historia del "Oscar" una cinta argentina figura entre las cinco candidatas al trofeo para la mejor película extranjera. Es la titulada "La tregua", dirigida por Sergio Renán, quien asistirá a la ceremonia de hoy.

AUSENCIAS

HOLLYWOOD, 8. (Telam-Reuter-Latin). — Al Pacino, considerado uno de los principales aspirantes al "Oscar" como mejor actor del año estará ausente en la ceremonia de gala que se realizará esta noche.

El astro de "El padrino II parte" no dio las razones de su ausencia pero, de materializarse, seguiría el mismo camino que traz en 1973 cuando fue nominado como mejor actor de reparto en la exitosa película "El padrino".

Una decisión similar adoptó ese año Marlon Brando principal figura de esa producción, quien envió a una princesa india para recibir su "Oscar" al mejor actor.

Otros candidatos al "Oscar" son Jack Nichlson y Dustin Hoffman, Nichsolson recibió su nominación por "Barrio chino" y Hoffman por su personificacin del comediante Lenny Bruce en "Lenny".

Pero Hoffman tampoco concurrirá a la presentación de gala de esta noche. "Opino que los premios de la Academia ya no significan nada", manifestó en una reciente entrevista televisada. "Todo esto es desagradable ahora. Algo grotesco".

NOTAS SOCIALES

TE - CANASTA—

La comisión de fiestas del Club Atlético Provincial, ha organizado para el próximo 25, a las 15.30, un té-canasta. Las interesadas en asistir a la reunión pueden retirar las tarjetas en la administración de la entidad, bulevar 27 de Febrero 2672.

CASAMIENTOS—

Tisserandet - Leguizamón—

En el templo parroquial Santa Rosa de Lima, mañana a las 11.30, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Margarita Tisserandet con el señor Patricio Leguizamón. Serán padrinos en dicha ceremonia religiosa la señora Amalia L. de Moteul y el doctor Raúl P. Tisserandet. El casamiento civil será testificado por la señora Albina de Tisserandet y por el doctor Norberto Leguizamón.

García Baggi - Antonini Massot—

Pasado mañana, a las 20.45, en la basílica Nuestra Señora del Pilar, de la Capital Federal, será bendecida la boda de la señorita Elena García Baggi con el señor Enrique Alberto Antonini Massot. Han de apadrinar la ceremonia religiosa el señor Carlos García Baggi y su esposa, doña Ana Lorente; la señora Lucrecia Massot de Antonini y el señor Antonio Rivolta. Firmaron el acta correspondiente al casamiento civil, por la novia, las señoras Verónica Aberg Cobo de Bunge y Ana de Lorenzo de Marquevich; por el contrayente lo hicieron los señores Edmundo Pautasso, Pedro Trucco y José María Fernández.

Rodriguez - Milena—

El próximo 12, a las 21.30, en el templo parroquial Santa Rosa de Lima, el obispo auxiliar monseñor Atilano Vidal, bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lucy Rodríguez con el señor Alberto Milena. Actuarán en calidad de padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Aída García Montano de Rodríguez y Nélida Rosa Fraire de Milena, los señores Daniel del Valle Rodríguez y Santiago Milena. Han de firmar el acta correspondiente ante el Registro Civil, por la novia, la señora Iridia Sonleitner de Remonda y el señor Juan Remonda; por el novio lo harán, la señora Beatriz Torres de Boeri y el señor Rubén Luis Boeri.

Garcia - Milisenda—

En la parroquia San Juan Evangelista (Gorriti 660), el próximo 12, a las 21.30, será consagrada la boda de la señorita Adriana García con el señor Juan Milisenda.

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



Aniversarios Memorables

MAÑANA, 9 DE ABRIL

San Demetrio, mártir.

1812 - El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata prohibe la introducción de esclavos en el territorio argentino.

1816 - Pacto de Santo Tomé, alianza entre Díaz Vélez y Artigas, comprometiéndose ambos a exigir la renuncia del director Alvarez Thomas.

1822 - Se crea la Academia Nacional de Medicina, por decreto de Martín Rodríguez.

1828 - El coronel Estomba echa los cimientos de la ciudad de Bahía Blanca.

1948 - Se firma en Buenos Aires el protocolo entre España y Argentina.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Cont. desde las 16.15 horas. Platea 7 pesos A las 16.15, 19.25 y 23: "La súper, súper aventura" con Víctor Bo. 17.40 y 21.10: "El niño es nuestro", con María Alvarez. Trasnoche a la 0.45: "La noche de la gaviota".

GRAN REX — Cont. desde las 15.30. Platea $ 14, men. $ 7. A las 15.30, 17.40, 19.50 y 22.20: "007 y el hombre con el revólver de oro", con Roger Moore. Sucesos argentinos. (Apto para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16.30 hs. Platea $ 7. A las 18.35 y 22.45: "El archivo de Odessa", con Jon Voignt. 16 y 40 y 20.50: "Su nombre hacía temblar", con Lee Van Cleef.

CAPITOL — Cont. desde las 14. Platea, $ 6. A las 14, 17.20 y 20.55: "Los hombres del klan", con Lee Marvin. 15.40, 19.10 y 22.40: "Buen funeral amigo, yo pago", con Gianni Garko. (Proh. men. de 14 años).

MONUMENTAL — Cont. desde las 13. Platea $ 14. A A las 14.20, 17.35 y 20.50: "Los doctores las prefieren desnudas", con Jorge Porcel. Sucesos Argentinos, 16.10, 19 y 25 y 22.40: "Mi novia, él", con Alberto Olmedo. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — Cont. desde las 13. Platea $ 5. A las 14.30 y 19.15: "El factor Neptuno", con Ben Gazzara. 16.05 y 20.45: "Los ángeles también comen porotos", con Giuliano Gemma. 13, 17.45 y 22.30: "Pugna entre mafiosos", con Raf Vallone. (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — Cont. desde las 15 ... vta. a las 23 Platea $ 4. (Espect. sin restric.) Magnífico desfile de dibujos animados con los más conocidos personajes del género.

BROADWAY — Cont. desde las 16. Platea $ 6. A las 16, 19.25 y 22.55: "La esclava", con Lando Buzzanca. 17.40 y 21.10: "Todos hijos de... cosa nostra", con Pino Colizzi. (Proh. men. de 18 años).

EL CAIRO — Cont. desde las 16.15. Platea $ 14. men. $ 7. A las 18.05, 20.10 y 22.15. Sucesos argentinos A las 16.15, 18.20, 20.20 y 22.30: "Aeropuerto 1975" con Ch. Heston.

IMPERIAL — Cont. desde las 16.30. Platea $ 6. A las 16.30, 19.40 y 23: "Tres mujeres para un final", con Françoise Fabián. 18 y 21.15: "Dónde fue a parar la séptima compañía", con Jean Lefebre. (Proh. men. de 14 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.15. Platea $ 8. A las 14.45 y 19.35: "El cuchillo de hielo", con Allan Scott. 16.25 y 21.05: "Secuestro de persona", con Franco Nero. 13.15, 17.55 y 22.45: "Un hombre llamado "W Django", con Anthony Steffen. (Proh. men. de 14 años).

ECHESORTU — Cont. desde las 16. Platea $ 10. men. $ 5. A las 17.45 y 21: "Cinco locos avivados", con los Hermanos Charles. Noticiero Argentino. 16, 19.20 y 22.40: "El paraíso viviente". (Apto para todo público).

AMERICA — Cont. desde las 15.30. Platea $ 10. men. $ 5. A las 17.10 y 20.30: "Un loco lindo en apuros", con Louis de Funes. Noticiero Panamericano. 15.30, 18.50 y 22 y 10: "El paraíso viviente". (Apto para todo público).

AVENIDA — Sección noche a las 20.15. "La mala vida", con Hugo del Carril. "El amor infiel", con Zulma Falad.

CIRCO EGUINO BROS — Terminal de Omnibus. El circo más grande de todos los circos. Hoy a las 22 hs. Sesenta artistas. Las aguas que danzan, el globo de la muerte. 6 leones, tigres, osos, caballos, cebras, burros, ponys, 5 camellos, 4 lobos de Alaska, 3 elefantes y los monos del Daktari. Viernes, 22 hs. Sábados y domingos, tres funciones, 15, 18 y 22 hs. Lunes, 22 horas.

TELEVISION

CANAL 3

17.— Yo soy espía.
18.— Los tres chiflados
18.30 Cocinando con la Sra de Siemienczuck.
18.45 Decasitodo.
19.— Otra vez ayer.
19.30 Telenoche.
20.30 Kung Fu
21.30 Odol pregunta
22.— Sebastián y su amigo el artista
23.— Cine de suspenso: "La trampa blanca".
24.— Mundo insólito
0.30 Pausa para el diálogo.

CANAL 5

17.15 Galería
17.30 Los chicos.
18.— Música y títeres.
18.30 El gran chaparral.
19.30 Mesa de noticias
20.— Imágenes deportivas.
20.25 Lucha fuerte
21.30 Una mujer en la multitud.
22.30 Cine de ciencia ficción: "El enigma del ataud".
0.30 Meditación para la pausa del día.

CANAL 7

20.— Musicámara.
21.— La pantera rosa.
21.30 Cine con intervalos.
23.30 Noticiero 7.
24.— La paz sea con vosotros

PARA MAÑANA

CANAL 3

11.— Este es mi mundo.
12.— Su ojo en la noticia.
13.— Los boticarios.
13.30 Toda la gente.

CANAL 5

11.45 Panorama rural.
12.— Informe once
13.— La botica del 5.
14.— Buenas tardes, mucho gusto.
15.30 Cine argentino: "Fortín alto".

RATON MICKEY — por Walt Disney



SUSANA DAVIS ACTUARA EN ESQUEL

El primer domingo de mayo en Esquel, se cumplirá una reunión extraordinaria de carrera. Se corren seis competencias y en esa reunión va a reaparecer en las pistas argentinas la destacada jocketta brasileña Susana Davis, que ya actuó en ese circo hípico del sur de nuestro país con gran éxito. Tras ello actuará en La Plata. También es probable que de un momento a otro se firme un contrato para que la amazona dispute carreras en varios hipódromos importantes de Estados Unidos y también viaje en agosto a España, para actuar allí. Como se ve muy solicitada la joven que ha actuado con éxito en toda pista de América del Sur.

Se Inscribió Para la Jornada del Domingo

Se anotó para el domingo en el Independencia. Los que se disponen participar en las distintas competencias son:

Premio GITANESCO 1300 metros. — Arre Luis 57; Brazen 57; Copista 57; El Bohemio 57 Harriman 57; Papacito 57; Si lino 57; Siqueo 57; Taramundi 57; Yama 54.

Premio UNA NINFA 1200 metros. — (Acdas; (Devinitte; Adiana; Aguilochas; Bayahuquera; Cidal; Cismontana; Doralba; (Emily; (Negra Canalla, Miss Tinta; Modella; Niña Dahir; Pleita; Ponza; Seldovia; Sin Campo; Soy de Afuera; Truncada; Zodiac Sun. (56 kilos).

Premio SEMITA 1200 metros — Almable; Ana Loca; (Armuña, (Cucharda; Bequetabla; (Doncelita; (Vaporiera; Halcenera; (Fine Time; (Guasada, (Tintinea; Jalaita; Jet Jill; Jet Linda; La Visita; Merry Spring (Miss Erótica; (Thia Loca; Rocadu; Secativa; Sin Envidia; Yenia. (55 kilos).

Premio ADENAUER 1300 metros. — Basique 55; Get Suprem 55; (Ñato Largo 55; (El Orlandito 53; Beolin 53; Embalurdada 53; La Caleta 53; Kalawao 53; Termómetro 53; Vispy 53.

Premio ARTURO ZINNY (Especial) 1400 metros (Handicap). — Rusita 64; Jolie Cadeau 60; Patrol Night 60; Coram 54; Bonnie Sue 53; Januaria 53; Kalleña 53; Cherry Agaim 50; La Charada 50; Makoa 50; Mocaya 50.

Premio ASOMADA 1300 metros. — Alpujarra 57; Bubble Bath 57; Juliapa 57; Reguladora 57; Rue 57; Alterezza 55; Jess 55; Cameloska 54; Fisonomía 54; Jacobine 54; Festejada 53.

Premio CILARO 1300 metros. — Cañadense 57; Comodorito 57; Magen 57; Río Juramento 57; Silver Wizard 57; Gerión 55; Sao Paulito 55; Juancho 54; Nuevo Horizonte 54; Morinor 52.

Premio SUREÑERO 2200 metros. — (Soundless 57; (Aparracin 49; Te Imperial 54; Timorcito 54; Gringacho 51; Matamara 51; Neurón 51; Río Juramento 51.

APLICARON SANCIONES

El Comisariato del Hipódromo Independencia informó sobre anomalías registradas durante las reuniones realizadas el sábado y domingo último. Conforme a lo que adelantáramos en nuestra edición de la víspera, fueron varios los jockeys que recibieron sanciones a raíz de las transgresiones que cometieron. Con respecto a la reunión oficial, se procedió a la suspensión provisional del jockey —aprendiz Isaac Rossi— conductor de Tayadora y del jockey Rubén A. Ballacomo, que guió a Heredero, por haber agredido con el látigo a su colega. Además efectuaron distintas "disculpas". Arico P. Maldonado Sin Feino), Héctor M. López (Aparracin), Rubén H. Llull (Mandado), E. Pérez Sosa (Descuidista) y Luis C. Bazán (Embesour). Con respecto a la jornada del sábado, recibieron una suspensión provisional los jockeys Oscar R. Acosta, que guió a Detenedor y provocó varias molestias; a Ricardo M. Molina, conductor de Petaqueando, también por molestias y a Juan A. Muñoz, por no manifestar el reclamo por las molestias que le fueron ocasionadas a su piloteada Mocaya.

Seis de Recta y dos de Codo el Sábado

Se recibieron ayer las anotaciones para la jornada mixta del sábado que constará de seis competiciones en la recta y dos fuera de ellos. Los que se inscribieron en ellas han sido:

Premio PALETA (No oficial) 550 metros. — Araneita; Bautistina; Bayahuquera; Concert Doña Tunda; Get Andina; Ispala; Jeli Karavaca; Luck; Sweet; Makoa; Mini Short; Truncada. (60 kilos).

Premio PAREJERO (No oficial) 550 metros. — Chabe Sin Decolage; (Desc uidista; Si Soy Así; Gavilero; Golpe Seco; Jacarab; Karlin; Mandado; Manyubí; Myron; Noble Opus; Prego; Sonado; Telesio; Stravinskito; Sweet Silver. (60 kilos).

Premio PARRILLERO (No oficial) 550 metros — Gane Don; Georgina; Queen; Harrine; Iroqués; (Rasputín; (Royal Russian; Silino; Sofisticado; Trafilado; Ula Bator; Yurika. (60 kilos).

Premio PASTO (No oficial) 550 metros. — El Khalá; El Susto; King Racé; Loriot; Lucien Staysail; Target; Yana; (60 kilos).

Premio PALMAS (No oficial) 550 metros. — Flor Rosarina; Grupina; Nablona; Peladilla; Puerta Granada; Soy Jolie; Teocuá. (60 kilos).

Premio PARLERO (No oficial) 550 metros — (Cancha Chica 63; (Necrótico 60; Cotthus 63; (Cariño 63; (Olimpico 63; Delphin 63; Gabito 63; El Espía 60; El Rebusque 60; Phénomenal 60; Riansako 60.

Premio CLARENCE (Oficial) 1600 metros. — Forcejeo 57; Gaucho Baqueano 57; Guayquiraró 57; Ice Boy 57; Renombre 57; Winche 57; Paropia 54.

Premio PERICON (Oficial) 1600 metros. — Batistín 57; Corolito 57; Joao 57; Mirval 57; Pebetón 57; Swage 57; Baleno 55; Kambal 55 King Brisk 55; Sir Adam 53.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Subasta por
CRESCENCIO MELILLO

El señor juez Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, en Expte. Nº 2247|73 "Municipalidad de Casilda c| otra y|o propietario y|o responsable", ha dispuesto que el martillero Crescencio Melillo remate jueves 17 de abril, a las 16.30, en el mismo, base pesos ley 2.520, inmueble ubicado en Casilda, departamento Caseros, Manzana 5, Sección "D", Lote 7, situado en calle Casado, entre Las Heras y Güemes, a los 25 m. de ésta hacia el N. O., compuesto de 25 m. por 50 m. lindando por su frente al N.E. calle Casado; S. E. lote 8; S. O., lote 6; N. O., lotes 1, 2, 3, 4 y 5. Títulos, antecedentes, plano, ficha catastral, agregados al expediente a disposición de interesados en Secretaría. Realizada la subasta no se admitirán reclamos por falta o insuficiencia de títulos. 10% a cuenta. Comisión 3%. Rosario, 1º de abril de 1975. — Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 297. 7 al 9|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los acreedores, legatarios y herederos de don Juan Francisco Arizaga, por diez días a que comparezcan a hacer valer sus derechos a este Tribunal. Rosario, 4 de abril de 1975. — Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 292. 4 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, doctor Oscar N. Russo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Carlos Marzi, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 4 de abril de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 291. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fruet Erardo Carlos por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1975. — Beatriz Graciela Castello, secretaria.
Nº 289. 7 al 18|4 de 1975.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Muñoz María Aurora C. de c| Pérez Emiliano A. s| Usucapión", se ha dictado el decreto del siguiente tenor: Rosario, marzo 5 de 1975. Por presentada y constituído domicilio y por parte a mérito del mandato acompañado que se agrega con la documental de referencia. Por promovida la acción que expresa, cítase y emplácese a don Emiliano Antonio Pérez y|o sus herederos si los hubiere para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación de los edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según corresponda. Dése intervención al Ministerio Fiscal y reparticiones públicas que correspondiere. Notifíquen: Sanguinetti o Fraegri. Expte 183-1975 Previo a todo trámite cumpliméntese la ley 7135|1974. Fdo.: Jorge J. Elena. Jorge A. Zaldariaga". Secretaría, 3 de abril de 1975.
Nº 288. 7 al 11|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benigno Expedito Castro, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1975. — Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 287. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario Secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Tortolicci, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de abril de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 286. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Ardusso de Terraneo, por el término de diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de abril de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 285. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la novena Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ledesma, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1975. — Dra. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
296 - 7 al 18|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Tombolato o Juana Tombolato de Pontarolo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1975. — Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 295. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Felisa Baselli por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de abril de 1975. — Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 294. 7 al 18|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Avelino Martín, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 3 de 1975. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.
Nº 293. 7 al 18|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la octava Nominación de Rosario, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Ismael Cesáreo Ibarra, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1975. Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 232 - 23|3 al 10|4|75

Remate por
Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Battagliotti, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Campitelli Nicolás contra Otro. Apremio, que se tramita por ante este Juzgado de Paz, se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, el día 24 del cte. mes a las 11.30 horas, sin base, al contado y al mejor postor y en dinero efectivo, el siguiente bien: Una heladera marca Siam, de 11 pies aproximadamente, color crema, congelador vertical, en el estado que se encuentra, la que puede examinarse en calle Rioja 2276. Comisión de Ley. La subasta se efectuará en la Sala de Audiencias de este Juzgado de Paz ubicado en calle Balcarce 1651, 2º Piso. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1975. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 280 - 4 al 8|4|75.

El señor juez de 1ª Instancia de la 9a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Silvio Pellegrini por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 284. 26|3 al 10|4 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Miguel Luis Olmedo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1975, Griselda Mir, secretaria.
Nº 246 - 26|3 al 10|4|75

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Marino Gasparetti por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de febrero de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 258. 2 al 15|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Garbuglia y|o Manlio Garbuglia, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Secretaría, Rosario, 25 de marzo de 1975. María E. Barraco Mármol, secretaria.
Nº 263. 2 al 15|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Avelino Martín, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1975. — Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 261. 2 al 15|4 de 1975.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia Civil y Com. 2a. Nominación, el secretario que suscribe, en autos "Guidobaldi Luisa Antonia c| Baduña Horacio Luis s| Ejecución hipotecaria", cita y emplaza al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administradores provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el Boletín Oficial y CRONICA, para que en el término de cinco días contados desde la última publicación abonen el crédito reclamado de pesos 8.000 con más la suma de $ 2.400, estimados provisoriamente para intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, 26 de marzo de 1975. — Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
Nº 259. 2 al 8|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Badano, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO KORSAK, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 24 de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 229 25|3 al 9|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Mario Rapari por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. — Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 262. 2 al 15|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Armando Coria por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de abril de 1975. — Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 268. 3 al 16|4 de 1975.

Por disposición del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de esta ciudad, la secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don José Guillermo Schnabel y de doña Margarita Toniolo, por el término de diez días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1975. — Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 270. 3 al 16|4 de 1975.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de la ciudad de Rosario, llama a herederos, acreedores o legatarios de Don Francisco Pedro Herrera, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.
Nº 216 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 5a. Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de Don Silverio Ortiz, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de marzo de 1975. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 274 - 4 al 17|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Cayetano D'Anniballe por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 1º de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario
Nº 273 - 4 al 17|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Adolfo Asencio Turchetti, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1975. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 276 - 4 al 17|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Romilda Italia Riggio de Tasca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1975. Griselda M. Mir, secretaria.
Nº 279 - 4 al 17|4|74.

Remate por
Orlando Chambret

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Battagliotti, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados Valenti Gaspar G. contra Otro. Apremio, se ha dispuesto que el martillero señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta el día 24 de abril próximo, a las 11.20 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, ubicado en calle Balcarce 1651, 2o. Piso, sin base, al contado y al mejor postor, el siguiente bien que se puede examinar en calle Rioja 2276: Un televisor sin marca de 23', gabinete de madera, sin número visible y en el estado que se encuentra. Comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1975. Julio M. Maraviglia, secretario.
Nº 281 - 4 al 8|4|75.

Inscripción de Martillero

Se comunica que la señora María del Carmen Monsanto de Barrera, argentina, casada, clase 1942, L. C. matric. 4531384, con domicilio en calle Urquiza Nº 2413 de Rosario, ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Martillero Público ante el Registro Público de Comercio. Secretaría, Rosario, 26 de marzo de 1975. Rogelio Ditaranto, secretario.
Nº 282 - 4 al 10|4|75.

Ley 11.867. De conformidad a las disposiciones de la Ley Nacional número 11.867, se hace saber al Comercio e Industria que el señor Ricardo Alfredo Giorgi, con domicilio en la calle Salvat Nº 1055, Rosario, que vende libre de gravámenes, pasivo y personal a Don Luis Alberto Vivas Vitterbo, con domicilio en la calle Freyre Nº 1190, Rosario, la otra mitad parte indivisa del negocio Bar-Restaurante denominado "Vieja Italia" sito en la calle Tte. Gral. Richieri Nº 499, Rosario. Reclamos de ley en el domicilio de calle Urquiza Nº 2896, de esta ciudad de Rosario.
Nº 283 - 4|4 al 10|4|75.

El señor juez de la 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Del Greco de Del Greco por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1975. — Romeo B. Visintin, secretario.
Nº 243. 26|3 al 10|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Isabel Muñoz de Saraniti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 24 de marzo de 1975. — Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 265. 3 al 16|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Angel Arroyo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de marzo de 1975. — Dra. Violeta D. Fortunato, secretaria.
269. 3 al 16|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Scarabosio de apellido materno Camus, por cinco veces en diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Secretaría, 18 de marzo de mil novecientos setenta y cinco. — Marta Graciela Castello, abogada.
Nº 254. 1 al 14|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación, cargo del Dr. Enrique Mallen y secretaría de la autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por don José Ristorante, para que comparezcan dentro del término de ley a los caratulados: "Ristorante José s| sucesión". Secretaría, 1º de abril de 1975. — Griselda M. Mir, secretaria.
267. 3 al 16|4 de 1975.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Allende Pedro Ramón s| declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 21 de setiembre de 1973. Por presentada, con domicilio constituido y por parte. Por iniciada la acción que se expresa. Dese intervención al señor defensor general. Publiquen se edictos por el término y en forma de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Agréguese la documental acompañada. Notifiquen empleados del juzgado. Luis Orlando Andorno, Violeta Fortunato (en suplencia) Rosario, noviembre de 1974. Dr. Omar U. Barbero, secretario.
9705. 27|11|74 al 27|6|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alcina Dos Anjos Villoria Vda. de Camarota por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1975. — Dra. Carmen G Galán de Belmonte, secretaria.
Nº 252 31|3 al 10|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sarah Creinin de Svaiger o Sara Creinin de Svaiger por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 253. 31|3 al 10|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Dª Ofelia Rodríguez u Ofelia Rodríguez Vda. de Strólogo o Strologo por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 25 de marzo de 1975. — Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
Nº 250. 31|3 al 11|4 de 1975.

El señor juez de la 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nazareno Lupidi, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que los edictos abonarán solamente la mitad de su costo en virtud de lo preceptuado por la ley 10.586|44. Rosario, 19 de marzo de 1975. Dra. Olga R. García de Luquita.
Nº 233. 26|3 al 10|4 de 1975.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Félix Ughetti y Miguel Ughetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de marzo de 1975. — Dra. Olga Regina García de Luquita, secretaria.
Nº 231. 26|3 al 10|4 de 1975

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Alfredo Ceferino Cardozo ó Alfredo Seferino Cardozo ó Alfredo Cardozo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.
Nº 217 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Andrés Azcoitia por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 21 de 1975. Domingo R. Alvarez, secretario.
Nº 226 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Romilda Italia Riggio de Tasca, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario noviembre de 1974. Griselda Mir, secretaria.
Nº 223 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios de Don Aurelio Cerezo y de Doña María Magdalena González, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 1975. Olga R. García de Luquita, secretaria.
Nº 218 - 24|3 al 8|4|75.

El señor juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clorinda María Medicina por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1975. — Esc. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 228. 25|3 al 9|4 de 1975.

del término de cinco días contados de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "Rocco Ermes Arnaldo contra Rocco Duilio Antonio, Escrituración" bajo apercibimiento de rebeldía y proseguirse la causa según corresponda. Secretaría, 21 de marzo de 1975. Jorge A. Zaldarriaga, secretario.
Nº 222 - 24|3 al 8|4|75.

REMATE POR
— Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial 3ª Nominación en autos Sánchez Martín Manuel-Quiebra" el martillero Raúl Ferreira, subastará día 19 cte. mes y año a las 10 horas, habilitándose los mismos, en el local de la fallida, calle Díaz Vélez s|Nº, entre las de Fourniers y Suiza, de la ciudad de San Lorenzo de esta Provincia, lo siguiente: Los bienes muebles, instalaciones, materia prima, etc. que se encuentran inventariados a fs. 43 los que saldrán a la venta sin base al contado y al detalle. 2º) 9 lotes de terrenos con las mejoras en ellos existentes, situados en la ciudad de San Lorenzo, linderos a los fondos de la Destilería Y.P.F., designados con los lotes dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diecisiete de la manzana letra "J" y número uno de la manzana letra "K" en el plano inscripto en el Departamento Topográfico provincial bajo el número 63479|48, a saber: lote 2 ubicado en calle E. Unidos, hoy Fourniers e|Suipacha y Tte. M. Díaz Vélez, a 10 metros de esta última al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33,30 mts. fondo. Lote número 3 contiguo al anterior, ubicado en calle Fourniers, a 20 mts. de Díaz Vélez al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33,30 mts. fondo. Lote Nº 4 contiguo al anterior, ubicado en calle Fourniers a 30 mts. de Díaz Vélez al Este, mide: 10 mts. frente Norte, por 33,30 mts. fondo. Lote Nº 5 ubicado esquina formada por calles Suipacha y Fourniers, compuesto de 13,30 frente al Este, por 32,68 mts. de fondo y frente al Norte. Lote Nº 6 ubicado en calle Suipacha e|Suiza y Fourniers, a 13,30 mts. de la última al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 32,68 mts. fondo. Lote Nº 7 ubicado en calle Suipacha contiguo al anterior, a 23,30 mts. de Fourniers al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 32,68 mts. fondo. Lote Nº 8 ubicado en calle Suipacha contiguo al anterior, a 33,30 mts. de Fourniers al Sud, mide: 10 mts. frente Este, por 42,68 mts. fondo. Lote Nº 17 ubicado en calle Tte. M. Díaz Vélez e|Suipacha y Fourniers, a 33,30 mts. de la última hacia el Sud, mide: 10 mts. frente Oeste, por 30 mts. fondo y lote 1 manzana letra K, ubicado en la esquina formada por las calles Tte. M. Díaz Vélez y Ledesma, compuesto de 10 mts. frente Norte, por 33,30 mts. fondo y frente al Oeste. Todos con los linderos que citan su título saldrán a la venta con las siguientes bases Av. Inmobiliarios: Lotes Nros. 3 y 17 de la manzana letra "J" unidos con lo edificado, clavado y plantado y en block $ 3.140. Lote 2, manz. "J" $ 1.400. Lote 3, manz. "J" $ 1.400. Lote 4, manz. "J" $ 1.380. Lote 5, manz. "J" $ 2.160. Lote 6, manz. "J" pesos 1.400. Lote 7, manz. "J" $ 1.400 y lote Nº 1, manz. letra "K" $ 1.350. Informa Registro Propiedades, consta inscripto dominio no reconoce hipotecas ni inhibiciones, pero si el siguiente embargo al Tomo 78 E. fº 1654 Nº 131832, orden Juez Trabajo 1ª Nom., autos Bertolín Alberto E. c|Otro s|C. de Pesos 4.118.651 m|n. Copia de títulos agregados a los autos a disposición interesados. Compradores entregarán al martillero en el acto de la subasta, bienes muebles etc.. El total de sus compras, más la comisión del 10 por ciento y sobre los inmuebles, el 10 por ciento de sus compras, más la comisión del 3 por ciento. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, abril 4 de 1975. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
Nº 298 - 8 al 10|4|75

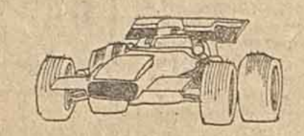
Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Martes 8 de Abril de 1975

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

RUTA LIBRE



El volante argentino Carlos Alberto Reutemann ya se encuentra en Bélgica y entre hoy y mañana, estará ensayando en el circuito de Zolder, con vista al Gran Premio de ese país, a correrse el 25 de mayo. De inmediato, el santafesino se trasladará a Inglaterra para intervenir en los entrenamientos, pruebas de clasificación y prueba de Fórmula 1, sin puntaje, que se desarrollará el domingo en Silverstone.

—::—

Adalberto Mattaruco continúa internado en el Hospital Italiano de la Capital Federal. Los médicos que lo atienden están examinando su lesión y en la fecha decidirán si intervendrán quirúrgicamete su pierna o nó. De todas formas su estado no reviste mayor cuidado.

—::—

Hoy es un día clave para definiciones. Para el domingo está anunciada la competencia de Limitada Santafesina en San Genaro. Las autoridades del Club Atlético están aguardando a los enviados de la Regional Nº 4 para la aprobación o nó del circuito. Si no está en condiciones, es un hecho su postergación o anulación.

—::—

También en la jornada de hoy se sabrá cuándo se realiza la frustrada reunión de Limitada 28 y Turismo Nacional que no pudo llevarse a cabo el domingo en Oliveros.

—::—

Las 500 Millas Argentinas de Rafaela, confirmadas para el 8 de junio, tendrá una variante fundamental en esta oportunidad. Se colocarán dos chicanas reductoras de velocidades en ambas rectas. Este método ya fue utilizado el año anterior, en oportunidad de una prueba especial de un Citroen Ami 8, que circuló durante 7 días consecutivos sin parar.

CARLOS REUTEMANN

Afloró la Garra de Galíndez que le Significó el Triunfo

JOHANNESBURGO, 8. (Enviado especial). — Resultó meritoria la actuación del argentino Víctor Galíndez, quien en un clima poco propicio y con un desarrollo poco favorable hasta el octavo round, sacó a relucir su guapeza y pudo retener la corona mundial de los medios pesados, ante el sudafricano Pierre Fourie, que impresionó bastante bien en los primeros asaltos, aplicando buenos golpes y además cometiendo infracciones que perjudicaron al campeón. Fue así como un cabezazo del local abrió una herida cortante en el ojo derecho del argentino. Esa alternativa enardeció al pupilo de Pradeiro que comenzó a desarrollar una acción continua, sin pausas, aunque desordenala. Faltó, en esos momentos, la necesaria tranquilidad para aplicar el golpe de gracia, que diera por tierra con el rival. De todas formas, los puntos que Galíndez acumuló en las últimas vueltas fueron reconocidos por los jurados y por el público en general, quien no protestó el fallo.

Galíndez comenzó muy cauteloso. Pero luego de la primera mitad de la pelea fue logrando mejorar hasta llegar a dominar a su adversario. Creemos que administró sus energías pensando en los quince rounds. En la parte final castigó a su adversario a voluntad, el que debido al intenso trajinar de los primeros asaltos y a la gran cantidad de golpes que recibió al cuerpo perdió velocidad en los desplazamientos y quedó a merced de la lluvia de impactos que desde todos los ángulos le lanzaba Galíndez.

Fourie finalizó de pie la lucha por dos factores claves: Su gran poder de asimilación al castigo y el empecinamiento de nuestro campeón de buscar el nocaut olvidándose de darle claridad a su trabajo. Galíndez insistió en golpes abiertos —swing de derecha e izquierda—, y en los cruzados de ambas manos, olvidándose por completo de los directos con los cuales hubiera obtenido mayores ventajas.



Levantando el trofeo instituido por los organizadores, el argentino Víctor Galíndez muestra su gran satisfacción por el éxito obtenido frente a Pierre Fourie.

Independiente ya Está en Madrid

MADRID, 8. (Télam - De nuestro enviado especial, Pedro Oscar Arias). — Luego de 16 horas de vuelo arribó ayer por la tarde al aeropuerto de Barajas la delegación de Independiente, que pasado mañana enfrentará al Atlético de Madrid en el encuentro decisivo por la Copa "Intercontinental", siendo recibida por el presidente de la entidad, Oscar T. Sobral, quien había viajado con antelación a fin de efectuar diversas gestiones vinculadas con el alojamiento y otras relacionadas con el encuentro que, dicho sea de paso ha conmovido, a los aficionados locales.

Pudo constatarse de inmediato, que tanto los jugadores como los delegados, cuerpo administrativo y diferentes colaboradores se hallaban sumamente fatigados por el viaje en razón de que la máquina efectuó dos escalas prolongadas en Río de Janeiro y Salvador (Bahía).

"El vuelo se efectuó en una compañía contratada por el Atlético de Madrid", apuntó su dirigente, mientras los jugadores responden a las requisitorias periodísticas y a la solicitud de los fotógrafos y camerógrafos que en crecido número habían concurrido a recibirlos. Emocionante, resultó el reencuentro de Miguel Angel Santoro con sus ex compañeros, quien concurrió acompañado de su esposa para tributar la bienvenida a los defensores de una divisa que fue la suya durante largos años y en la cual conquistó las mayores satisfacciones. Incluso la obtención del título que Independiente volverá a disputar el jueves.

Excelente impresión causó entre los jugadores la información de que se había cambiado el lugar de concentración anunciado con anterioridad (Eurovillas) el que se halla ubicado a unos cincuenta kilómetros de esta capital. Sobral anunció que la delegación se hospeda en el hotel Don Quijote, en un barrio cercano al centro madrileño.

EL ATLETICO DE MADRID CONCENTRADO

Con respecto al Atlético de Madrid, su director técnico ha resuelto que el plantel se concentre en el Escorial, que se halla a 40 kilómetros de esta ciudad. La nómina de jugadores convocados es la siguiente: Reina, Pacheco, Melo, Heredia, Eusebio, Capón, Díaz, Marcelino, Irureta, Salcedo, Bermejo, Aguilar, Garate, Baena, Becerra, Alberto y Ayala.

Pese a que la noticia es ya conocida el domingo el Atlético derrotó al Valencia por cinco a dos, resultado que provocó comentarios de todo tipo en la prensa deportiva local. Dicho éxito permitió que se acrecentara en la parcialidad del rival de Independiente, esa esperanza que vienen abrigando desde la noche en que el resultado de Avellaneda les fue adverso por sólo un tanto a cero.

Rosario Central Viajó Confiado al Paraguay

Ya arribó a Asunción del Paraguay la delegación de Rosario Central, que mañana afrontará el match más difícil de la serie correspondiente al Grupo 1, de la Copa Libertadores de América. Es que allí se definirá la posibilidad de continuar en procura del título.

Muy animados los futbolistas rosarinos esperan el cotejo con Olimpia, aunque saben el riesgo que corren por la capacidad de los paraguayos. La delegación auriazul está encabezada por el escribano Víctor Vesco e integrada por los directivos Osvaldo Rodenas, Juan Milicich, el doctor Francisco Aparicio, el profesor Rodolfo Aróstegui, el masajista Emilio Barberis, el encargado de prensa Ernesto Pérez, el técnico Carlos Griguol y los futbolistas Biasutto, González, Pascutini, Daniel Killer, Mario Killer, Solari, Aimar, Zavagno, Bóveda, Cabral, Kempes, quienes serán los titulares, completándose con Ferrero, Mancinelli, Arias, Van Tuyne y Vidal. Además viaja el gerente señor Alberto Errico.

El match de mañana comenzará a las 21 (hora paraguaya) y tendrá una importancia superlativa para Central. De ganar, será el titular del grupo. En caso de empate quedará eliminado Olimpia, pero habrá que aguardar el resultado del cotejo entre Newell's y Cerro Porteño para conocer las posiciones finales. Se prevé que unos cinco mil aficionados centralistas estarán "copando" las tribunas del estadio Defensores de Chaco alentando a su divisa.

BOCA EN MENDOZA

En el estadio general San Martín, de Mendoza, se jugará un encuentro amistoso entre Gimnasia y Esgrima, de esa ciudad y Boca Juniors. El mismo corresponde a la cláusula por el pase del futbolista Darío Luis Felman.

Torneo de Ajedrez

El Club Gimnasia y Esgrima de Rosario organiza el torneo de ajedrez "Otoño", el que dará comienzo el 24 del mes en curso y cuya inscripción es libre para todos los jugadores de todas las categorías, de instituciones pertenecientes a la Asociación Rosarina de Ajedrez. El mismo se jugará por el sistema suizo.

Carrera de Patines

El Club Provincial por intermedio de su comisión auxiliar de patines lleva a conocimiento que se ha implantado la práctica de carreras de patines para asociados de la entidad. Dicha actividd tendrá lugar los días lunes; miércoles y viernes a partir de las 19 horas.

Reaparecerá Zanabria en Newell's Old Boys

También Newell's Old Boys vive el clima previo a un gran encuentro. Los rojinegros se entrenan con intensidad y son optimistas para el cotejo que jugarán con Cerro Porteño en el estadio del parque Independencia. El mismo dará comienzo a las 22 y será de indudable importancia para los rosarinos. Estarán pendientes del otro encuentro el que sostendrán en Asunción Olimpia y Central. Se descuenta el triunfo ñulista, pero se estará especulando con el restante partido.

Mario Nicasio Zanabria, que luego del mencionado encuentro quedará a las órdenes de los facultativos para intervenir se quirúrgicamente de la rodilla izquierda será de la partida. Oberti, Ribeca, Gallego y Rocha estuvieron trabajando en la víspera junto al resto de los integrantes del plantel de tercera y aquellos que no actuaron el domingo aunque realizando movimientos en forma liviana.

La delegación de Cerro Porteño arribará en la fecha y esta noche a las 21 en la sección golf del Jockey Club en Fisherton será agasajada por las autoridades del Club Newell's Old Boys extendiéndose la invitación a periodistas visitantes y locales.

VENTA DE ENTRADAS

De 10 a 20 horas se venden entradas generales y plateas en la sede rojinegra para el match de mañana.

EN SANTIAGO

El campeón boliviano The Strongest y el vice campeón chileno Unión Española finalizaron su preparación para el cotejo que sostendrán esta noche en el estadio Nacional de Santiago de Chile. El encuentro comenzará a las 20 y será arbitrado por la terna compuesta por Luis Pestarino de Argentina; Alfonso Martínez, de Paraguay y Tomás Cerullo, de Uruguay.

Semifinales del Torneo "Cappellini" en Libertad

Dos importantes encuentros de básquetbol por el torneo "Pedro Cappellini" se jugarán esta noche en cancha de Libertad, entidad que es la organizadora del referido certamen en homenaje a quien siempre el que se realiza anualmente supo responder a las inquietudes del club de la zona norte.

Como consecuencia de los triunfos conseguidos anoche por Sportivo América y Sport Club de Cañada de Gómez frente a Horizonte y Servando Bayo respectivamente; éstos enfrentarán en el día de hoy a Provincial y Libertad.

En las confrontaciones de la víspera, Sportivo América le ganó a Horizonte, 79 a 63, y Sport Club a Servando Bayo 92 a 54, por lo que los organizadores han dispuesto que esta noche a las 20.15 se midan Sportivo América-Provincial y luego a las 21.30 lo harán Libertad y Sport Club de Cañada de Gómez.

Indudablemente que las confrontaciones a observar en la fecha son de real importancia no solo por tratarse de encuentros correspondientes a semifinales sino por la capacidad de los equipos que llegan tal como lo demuestran que uno de ellos es el campeón de la última temporada en nuestra ciudad, Provincial; otro es Libertad, que se clasificó tercero y el restante Sportivo América que se ubicó cuarto, quienes junto al elenco de Sport Club, bien conocido por las actuaciones en el torneo Copa de la Provincia componen un lote de aceptación.

FINALES DE CUARTA

En la fecha dará comienzo la ronda final de cuarta división con dos encuentros los que darán comienzo a las 21. En uno de ellos que se jugará en cancha de Sportsmen Unidos, se medirán los equipos "A" y "B" de dicha entidad en tanto que el restante cotejo se jugará en el parque Independencia Gimnasia y Esgrima, en donde el equipo local recibirá la visita de Libertad.

TORNEO FEMENINO

Con la participación del campeón de Capital Federal, Defensores de Santos Lugares; Provincial; Olegario Víctor Andrade y Talleres Rosario Puerto Belgrano, se llevará a cabo en nuestra ciudad un torneo cuadrangular femenino el que se disputará a una rueda por puntos jugándose los partidos en las canchas de los clubes Olegario V. Andrade; Provincial y Talleres, en Villa Diego.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS










RAMONA — por LINO PALACIO



PEPITA y LORENZO — por CHIK YOUNG





TARZAN — por E. RICE BURROUGHS





KIRBY — por PRENTIGE y DICKENSON





